

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA



**EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIO
ORIENTADO HACIA UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
C.E.I. “CUMANAGOTOS”
CUMANÁ, ESTADO SUCRE, AÑO 2011.**

REALIZADO POR:

*FRANCY PAULINA CASTILLO CANACHE
FRANCELIS JOSÉ GUERRA FERNANDEZ*

TRABAJO DE CURSO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO
COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA

CUMANÁ, MARZO DE 2011

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA



**EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIO
ORIENTADO HACIA UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
C.E.I. "CUMANAGOTOS"
CUMANÁ, ESTADO SUCRE, AÑO 2011.**

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Cumaná a los treinta días del mes de marzo de 2011,


Cándida Cabello
(Jurado Asesor)

JURADO CALIFICADOR


Rosmary Velti
(Jurado Invitado)

CUMANÁ, MARZO DE 2011

INDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento	iv
Lista de tablas	vi
Lista de figuras	vii
Resumen	viii
Introduccìon.....	1
Planteamiento del problema de investigaciòn	4
Objetivos General	11
Objetivos Específicos	11
Justificaciòn.	12
Metodología de la investigaciòn.....	15
Tipo de investigaciòn:	15
Nivel de investigaciòn:.....	15
Fuentes de investigaciòn:	16
Poblaciòn y Muestra.....	17
Técnicas e Instrumentos de Recolecciòn de Datos:	17
Capítulo I. Fundamentos Teóricos del Emprendedurismo.	19
1.1 Emprender	19
1.1.1 Definiciòn de emprender.	19
1.1.2 Importancia de Emprender	20
1.2 Emprendedurismo.....	21
1.2.1 Definiciòn de emprendedurismo	21
1.2.2 Importancia del emprendedurismo en la economía	22

1.3 Emprendedor	22
1.3.1 Definición de Emprendedor	22
1.3.2 Tipos de Emprendedores.....	23
1.3.3 Características del Emprendedor.	25
1.4 Emprendimiento	27
1.4.1 Definición de Emprendimiento	27
1.4.3 Ventajas y Desventajas de Emprendimiento:.....	29
Capítulo II. Sistema de Gestión Ambiental y Responsabilidad social empresarial.....	31
2.1 Medio ambiente	32
2.1.1 Definición de Medio Ambiente.....	32
2.1.2 Elementos que integran el Medio Ambiente.....	32
2.1.3 Factores biológicos del Medio Ambiente	33
2.1.4 Protección al Medio Ambiente	34
2.2 Gestión Ambiental.....	35
2.2.1 Definición de Gestión Ambiental.....	35
2.2.2 Importancia de la Gestión Ambiental	35
2.3 Desarrollo Ambiental Sostenible.....	36
2.4 Bases Legales.	36
2.4.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela,	37
2.4.2 Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela.	40
2.4.3 Ley Penal del Ambiente.	41
2.4.4 Ley de Residuos y Desechos Sólidos.....	43
2.4.5 Ley Impuesto sobre La Renta.	45
2.4.6 Decreto N° 1.257: “Normas sobre evaluación ambiental de actividades susceptibles de degradar el ambiente”.	46

2.4.7 Las Normas ISO 14.000.....	47
2.5 Empresa	50
2.5.1 Definición de empresa.....	50
2.6 Responsabilidad Social Empresarial Ambiental (RSEA).....	50
2.6.1 Definición Responsabilidad Social Empresarial Ambiental	50
2.6.2 Finalidad de la Responsabilidad Social Empresarial Ambiental .	51
2.6.3 Actividades específicas de Responsabilidad Social Empresarial Ambiental.....	51
2.6.4 Beneficiarios de la Responsabilidad Social Empresarial Ambiental	51
Capítulo III. Diseño del plan de negocio del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos” (CEI).....	53
3.1 Plan de Negocio.....	53
3.1.1 Definición de Plan de Negocio	53
3.1.2 Objetivos del Plan de Negocios.	54
3.1.3 Funciones del Plan de Negocios.	55
3.1.4 Características del Plan de Negocios.	55
3.1.5 Estructura de un plan de negocios.....	56
3.2 Plan de Negocio del CEI “Cumanagotos”	58
3.2.1 Descripción de la Propuesta	58
3.2.2 Nombre del Negocio.	58
3.2.3 Aspectos Organizacionales.	59
3.2.4 Estructura Organizacional del CEI “Cumanagotos”.....	64
3.2.5 Aspectos de Mercado.	65
3.2.6 Plan de cuenta del CEI “Cumanagotos”	67
3.2.7 Estados Financieros propuestos para el CEI “Cumanagotos”	69
Conclusiones.....	71

Recomendaciones	72
Bibliografía.....	73
Anexos	76
Hoja de metadatos	80

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen del Valle, por estar siempre presente en mi mente y guiarme en cada momento de mi vida, por darme la fortaleza para superar cada obstáculo de mi vida y en especial por alcanzar esta meta que siendo un sueño hoy es realidad.

A mis padres, Celia de Guerra y Franklin Guerra por hacer de mí una persona con valores, por estar conmigo en los momentos buenos y en los más difíciles y darme todo su apoyo, por ser los pilares de mi vida y que junto conmigo también hicieron sacrificios y esfuerzos para hacer mi sueño realidad, gracias por cuidar de mí. LOS QUIERO MUCHO.

A mí esposo Franklin Roque, por su apoyo incondicional y confianza para seguir estudiando, por estar siempre en los buenos y malos momentos, en especial a mi hijo querido Franklin Manuel que es lo más importante de mi vida por ser motivo de felicidad. Gracias por sus grandes esfuerzos y sacrificios para conmigo. ¡LOS AMO!

A mis hermanos Félix, Franklin y Felitza por estar siempre pendientes de mí, mostrándome cariño y apoyo.

A mis sobrinos Félix, Jesús, Franklin Gabriel, por darme fuerzas para cada día ser mejor, espero ser un ejemplo para ellos.

A mi abuela Carmen Margarita, por ser tan especial conmigo y apoyarme a cumplir mis sueños. TE QUIERO.

En memoria de mi querida abuela Carmen del Valle Núñez (Q.E.P.D), por cuidar de mí y ayudar a mis padres a ser quien soy hoy en día, gracias por todo lo que hiciste de mí, muchas cosas te agradezco aunque no me dio tiempo decírtelas, te quise y te quiero cada día más, siempre estás en mi mente y me das fuerza para seguir adelante. ¡NUNCA TE OLVIDARE!

A todos ustedes que de alguna manera hicieron que este triunfo fuese una realidad, gracias ¡muchas gracias!

Francelis Guerra

DEDICATORIA

A **Dios**, por darme vida, salud, fortaleza y sabiduría, lo cual me permite hoy este logro. Gracias padre, bendíceme siempre.

A mis padres **Haydee y Antonio**, por concederme la vida y permitirme ser parte de la suya, especialmente a mi mami por hacer de mí la mujer que hoy soy y motivarme siempre a seguir estudiando y luchar por mis sueños. Los Amo.

A mis **Tíos y Tías**, que me brindaron todo su apoyo incondicional, lo cual me sirvió de mucha ayuda para llegar a donde estoy. Los Quiero.

A quienes fueron parte esencial en mi vida, y hoy no están terrenalmente conmigo. Los llevare presente en mi mente y mi corazón. **(Primo Julio, Tío Carlos y Abuela Efigenia) Q.E.P.D.**

Francy Paulina Castillo Canache

AGRADECIMIENTO

A la MSc Cándida Cabello, por brindarme su confianza y amistad. Gracias por los conocimientos transmitidos los cuales me hacen mejor profesional, por mostrarme que así como hay momentos malos también hay momentos buenos.

A la Universidad de Oriente, y en especial a la Escuela de Administración por brindarme sus instalaciones y permitirme alcanzar uno de mis grandes sueños.

A mi amiga y compañera de tesis Francy Castillo y a mis compañeros Pedro Patiño, Susana Fermín y Luisannys Parejo por el apoyo y colaboración cuando los necesité.

A todos los profesores que de alguna manera me brindaron sus conocimientos para la culminación de mi carrera, además dejaron huellas para mi desarrollo profesional.

A mis suegros Ángela y Francisco, y a mis cuñados por su apoyo, gracias por compartir tantos momentos, espero que nuestra amistad dure siempre.

A mi tía Rosa Cristina, mis otros tíos y demás personas que siempre con una palabra de aliento y sonrisa me daban fuerzas, muchas gracias por su confianza y apoyo.

A todas las personas que de alguna manera me ayudaron a lograr este sueño muchas gracias.

Francelis Guerra

AGRADECIMIENTO

A mi amiga y compañera de tesis **Francelis Guerra**, por toda la gran colaboración brindada.

A todos **mis amigos y amigas**, por su apoyo y colaboración, en especial a Greys, Pedro, Raylu y María Leydis.

A todos los **profesores** que contribuyeron en mi aprendizaje, dándome los conocimientos necesarios.

A la **Universidad de Oriente**, y en especial a la Escuela de Administración por brindarme sus instalaciones y permitirme alcanzar uno de mis grandes sueños.

A la profesora, MSc. **Cándida Cabello**, por aceptar ser la tutora de trabajo de grado, brindarnos su apoyo y ofrecernos sus conocimientos profesionales. Muchas Gracias.

Al **Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”**, por abrirnos sus puertas para permitirnos realizar nuestro trabajo de investigación.

A esa persona especial y querida que me ayudo desde el primer momento con este trabajo de investigación, dándome un motivo para seguir adelante. **Edinson. Te Admiro**

Francy Paulina Castillo Canache

LISTA DE TABLAS

CUADRO N° 1: Precio del compost (Bolsas).....	67
CUADRO N° 2: Precio de plástico y papel.....	67

LISTA DE FIGURAS

FIGURA N° 1: Bases Legales.....	49
FIGURA N° 2: Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”.....	59
FIGURA N° 3: Valores Institucionales del CEI “Cumanagotos”.....	63
FIGURA N° 4: Organigrama del CEI “Cumanagotos”.....	64
FIGURA N° 5: Títeres, piñatas y lámparas.....	66
FIGURA N° 6: Compost.....	66



**EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIO
ORIENTADO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
C.E.I. “CUMANAGOTOS”
CUMANÁ, ESTADO SUCRE, AÑO 2011.**

AUTORES:

**Castillo C, Francy P.
Guerra F, Francelis J.**

ASESOR:

**Cándida Cabello Díaz. MSc.
Cumaná, marzo 2011**

RESUMEN

Los seres humanos formamos parte de los ecosistemas; por lo tanto, la degradación de los mismos produce efectos nocivos sobre nosotros. Este problema es producto de las actividades antropogénicas, que se reflejan en inundaciones ocasionadas por aglomeración de basura en los lechos de los ríos y en sus cabeceras, deslaves, derrumbes, erosión, epidemias y enfermedades, migraciones forzadas, hambre y pobreza entre otros, que impactan de forma negativa la calidad de vida de millones de personas. La presente investigación se realizó en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, ubicado en la Urb. San José, Cumaná, estado Sucre, donde se manifiesta la inquietud acerca de la cantidad de residuos orgánicos e inorgánicos que se localizan alrededor y dentro de la institución, motivo por el cual nace la propuesta de Diseñar un Modelo de Negocio para la comercialización de los residuos generados en dicho Centro, que implique el nacimiento de una cultura de autogestión a partir del año 2011. En la investigación se contempló un tipo de investigación de campo a nivel descriptivo, para la cual se recolectó inicialmente información de libros, páginas web y trabajos realizados sobre el tema. Posteriormente, con la participación activa de la comunidad educativa se logró desarrollar el plan de negocio, el cual se compone de: nombre de la institución, visión y misión, objetivos estratégicos, estructura organizativa, precios de los servicios y las estrategias publicitarias a desarrollar, además se dispone una sección para los aspectos contables que facilitarán la eficiente administración del negocio y las consideraciones de responsabilidad social ambiental. Con este emprendimiento económico se le brinda al CEI un instrumento financiero que coadyuve a su autogestión en la búsqueda de una independencia presupuestaria.

INTRODUCCIÓN

Todos los seres vivos (plantas, animales, hombre), tienen necesidades comunes que deben satisfacer para poder sobrevivir, todos necesitan de agua, luz, calor, alimentos, oxígeno, entre otros; ninguno de estos seres son indiferentes al ambiente que lo rodea, ya que se relaciona entre sí, conformando una unidad estructural conocida como ecosistema, la cual requiere de la justa integración de los seres vivos con su medio ambiente a fin de lograr mantener la estabilidad y equilibrio biológico de la naturaleza. Los seres humanos formamos parte de los ecosistemas; por lo tanto, la degradación de los mismos produce efecto nocivo sobre nosotros.

Cuando el hombre interactúa con el ecosistema, puede ocurrir que con sus acciones se produzcan alteraciones tan grandes que destruya el equilibrio del mismo, tales como la contaminación y una gama de problemas ambientales; entendiéndose por contaminación la degradación del ambiente, problema grave producto de la civilización actual, la explotación irracional sin control de los bosques, el deterioro de las aguas, del aire, del suelo, entre otros; lo que nos ha llevado a constatar un hecho evidente “ la auto destrucción de la humanidad”.

Durante siglos, el hombre se ha dedicado a la destrucción, explotación y contaminación de la tierra en su afán de lucro y, con la finalidad de obtener beneficios en pro de una estabilidad social y económica, esta conducta ha conducido a la decadencia y deterioro de la faz de la tierra, trayendo consigo contaminación ambiental; los suelos, las aguas y el aire se han ido contaminando de forma tal, que el equilibrio de la biosfera se ve cada vez más amenazado. La contaminación es un problema exclusivo del hombre, su actuación ha conllevado que se produzcan grandes cantidades de residuos y desechos químicos como consecuencia del desarrollo industrial, que van contaminando aguas, suelos, y atmósfera, lo que

constituye una seria de amenaza para la vida de las plantas, animales y el hombre mismo.

El interés por los problemas ambientales ha pasado a ser una preocupación socioeconómico y sociopolítica cada vez más intensa, la acelerada desaparición de numerosas especies, animales y vegetales, el despilfarro de energía y el consumismo de muchos aumenta en el mundo a medida que crece la pobreza, las desigualdades, y las enfermedades; es por ello que la lucha contra la contaminación ambiental corresponde a todos los que hacemos vida en el planeta tierra (autoridades, científicos, industriales, y ciudadanos en general), pues es un problema que afecta a toda la humanidad.

En vista a esta situación, se hace necesario emprender en nuevos horizontes; tal es el caso del tema ambiental, donde se le dará valor social y económico a esos temas que parecen no tener importancia como lo son los residuos y desechos que terminan aglomerados en un espacio determinado produciendo contaminación. Tomando en cuenta que el emprendimiento es la acción ejercida por una persona dinámica, dotada de habilidades esenciales que le permitan visualizar las oportunidades factibles y crear sus propios proyectos que lo lleven alcanzar el éxito. Por tal motivo se realizará un Emprendimiento de Negocio, orientado hacia un sistema de gestión ambiental en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre.

Con esta investigación se trata de crear una cultura emprendedora en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, basada en la comercialización de sus residuos reciclados. Entendiéndose por cultura emprendedora la adopción de una forma de vida basada en valores que le permiten al individuo ser una persona de éxito en la sociedad en la que se desenvuelve. Por tal motivo se traza como objetivo general diseñar un modelo de negocio para la comercialización de los residuos generados en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, que implique el nacimiento de una

cultura de autogestión a partir del año 2011.

Para la parte metodológica de esta investigación, se utilizó un estudio de campo con nivel descriptivo, contando con la observación y la entrevista como técnica directa para recolectar la información de interés que facilitó el estudio y análisis de las actividades desarrolladas en la institución, permitiendo estructurar nuestro trabajo de investigación de la siguiente forma:

Capítulo I. Fundamentos Teóricos del Emprendedurismo: Este capítulo hace referencia a la conceptualización de: emprendedurismo, emprendedor y emprendimiento, así como su importancia y características, lo cual nos servirá de herramienta para fomentar el emprendimiento económico en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre.

Capítulo II. Sistema de Gestión Ambiental y la Responsabilidad Social Empresarial Ambiental: Se hace referencia a los aspectos fundamentales del ambiente, sistema de gestión ambiental, desarrollo sostenible, Responsabilidad Social Ambiental y los basamentos legales por los cuales deberá regirse la ciudadanía de acuerdo a la realización de actividades que pudieran afectar el medio ambiente en Venezuela.

Capítulo III: Diseño del Plan de Negocio del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”: En este capítulo se mostrará y explicará detalladamente la formulación, diseño y elaboración del plan de negocio propuesto a la institución, además de conocer el significado e importancia de un negocio rentable producto de los residuos reciclados.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El cambio climático es uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual. La destrucción creciente del ambiente conduce el modelo de sociedad que se ha creado, con un estilo de vida de consumismo y despilfarro de los recursos naturales. El aumento resultante de las temperaturas mundiales está alterando el complejo sistema que hacen posible la vida sobre la tierra, lo cual a traído como consecuencia la deforestación de grandes masas boscosas, el empobrecimiento de extensas áreas de suelo, aptos para la agricultura, la desaparición de muchas especies vegetales y animales, la eliminación de numerosas fuentes de agua, la contaminación de playas, lagos y ríos, el envenenamiento progresivo del aire que respiramos (aire de la ciudad), la acumulación masiva de toneladas de basura y desechos tóxicos sujetos a la mala recolección y disposición, la concentración desequilibrada de la población, mala gestión en servicios y actividades socio-productivas.

Estos problemas a su vez son causa de sequías, incendios, inundaciones, deslaves, derrumbes, erosión, epidemias y enfermedades, migraciones forzadas, hambre y pobreza, entre otros, que impactan de forma negativa la calidad de vida de millones de personas; por lo que se puede decir que el ambiente es una unidad, y como tal, los problemas mencionados anteriormente nos afectan a todos los que hacemos vida en él.

El Tratado de Kioto fue un llamado de respuesta a los problemas climáticos a los países miembros de la Organización Naciones Unidas (O.N.U). Esta preocupación acogida por la agrupación internacional en 1997 bajo el auspicio de la (O.N.U), en el que las partes firmantes se comprometían a un recorte de las emisiones de gases de efecto invernadero de al menos el 5% con respecto a los niveles de 1990 antes de 2012, año en que expira el protocolo. Esta propuesta nació en 1992 en la famosa

Cumbre de la Tierra de Rio de Janeiro, Brazil.

El Protocolo de Kioto fue un gran avance dentro de la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, los desafíos han aumentado y es necesaria la firma de un acuerdo más ambicioso para frenar las consecuencias de un mundo sobrecalentado.

Por otro lado, la cumbre de Cancún, actualmente reunida, no espera llegar a un acuerdo e intenta acercar posiciones para poder alcanzar un nuevo pacto en la reunión del año 2012 en Sudáfrica, cuando vence el tratado. Se habla, sin embargo, de una prolongación del Protocolo de Kioto hasta el año 2020, a lo que se han mostrado favorables países como China e incluso la Unión Europea, quien renunciaría entonces al 20% de emisiones como era su compromiso.

En la actualidad, 184 países están incorporados al Acuerdo, un centenar más de los firmantes originales de 1997. Sin embargo, este protocolo ha tenido efectos limitados, ya que el principal país contaminante, Estados Unidos, no se ha unido al mismo, mientras que China, el segundo en el ranking, lo aplica con reservas.

En el caso de Estados Unidos, fue firmado en 1997 por el presidente Bill Clinton, pero su sucesor, George W. Bush, decidió no revalidar por presumir una amenaza a la economía de la primera potencia mundial.

Las normas y reglamentos ambientales son muy numerosas, desde las legales fiscalizadas por los gobiernos como las que se mencionaron y las adoptadas por iniciativa propia en las empresas como los estándares establecidos en acuerdos y tratados mundiales.

Aparte del Protocolo de Kioto se incluye la ISO (Organización Internacional para la Estandarización), que comenzó en Ginebra el proceso de desarrollo de

estándares de manejo ambiental de las empresas en 1993, indistintamente de condiciones locales, estatales e incluso del tamaño de la organización. La ISO 14000, es un conjunto de estándares ambientales administrativos, “su adopción obliga a la empresa a disminuir los costos ambientales a través de estrategias como la prevención de la contaminación del agua y de la atmósfera” (Encarta, 2005).

La Organización Internacional para la Estandarización (ISO) acaba de establecerse en el 2010 una nueva norma denominada ISO 26000, cuyo uso puede ser aplicado a cualquier tipo de organización pública o privada, en países desarrollados o en desarrollo.

Como ya sabemos el cambio climático afecta a todo el planeta, sin excepción; es por esto que los países del continente americano tampoco escapan de los desastres naturales que se están presentando en los últimos tiempos.

El territorio de la República Bolivariana de Venezuela, circunscrito por las fachadas: amazónica, andina, caribeña y atlántica, presenta distintas situaciones climáticas y una gran variedad de ecosistemas y paisajes con una extraordinaria variedad de especies animales y vegetales. De hecho, Venezuela es uno de los diez países con mayor grado de biodiversidad en el mundo y el sexto en el continente americano.

Venezuela como un país perteneciente al continente americano y por ende al planeta se ha visto golpeado en los últimos meses por ciertas condiciones climáticas que han afectado a la población. Es en estos casos donde se ve el daño que se le hace a la tierra por parte de los seres humanos, al no respetar el ámbito ambiental y contribuir con la contaminación.

Venezuela, siguiendo el ejemplo de otros países, también crea leyes para luchar

contra la contaminación que ayuden a que se empiece una gestión ambiental social y empresarial que forme parte fundamental de la vida cotidiana de las personas.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), menciona el mejoramiento ambiental y la aplicación de la Responsabilidad Social. El artículo 135 expresa lo siguiente:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad...

Donde exhorta a los ciudadanos a contribuir con el bienestar social y no escapan a ello todos los tipos de organizaciones, entre ellas las empresariales.

Es por esto que La transformación de las empresas a ser ambientalmente responsables, es el escenario más prometedor para recuperar el medio ambiente. Sencillamente las organizaciones deben concebir como suyas las normativas nacionales e internacionales existentes en materia de ambiente.

Además de la Constitución de la República también se ha creado otra ley que rige la gestión ambiental “Ley de Gestión del Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos” que prevé en su artículo 104 (2004) que deberán desaparecer los vertederos ilegales a cielo abierto en la totalidad de los municipios. Esta ley no se ha cumplido porque todavía se pueden observar vertederos de basura en ciertas partes de las ciudades, lo cual contribuye con la contaminación. El estado Sucre no escapa a este problema, en Carúpano y Cumaná, sus dos principales ciudades, los vertederos a cielo abierto, ubicados en zonas muy cercanas al casco urbano significan focos principales

de contaminación.

En ese orden de ideas, el reciclaje, haciéndolo bien, soluciona un poco más del 50 por ciento del problema ambiental. El resto debería recaer sobre políticas de incidencia para que la gente genere menos basura y reutilice lo que se pueda tanto como sea posible.

El reciclaje puede ser un negocio altamente rentable en la medida en que está asistido, por parte del Estado, en infraestructura e institucionalmente. En este marco, el factor que más determina la rentabilidad es el flete, es decir, el costo de transporte para que un oferente lo lleve al recuperador, o éste venga a una comunidad o una industria a comprar ese material.

El negocio del reciclaje de cualquier tipo de residuo puede ser de gran ayuda a una persona con capacidad emprendedora y conocimiento suficiente para poder ofertar un producto que provenga de este proceso que le permita mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, encontramos que el término emprendedurismo ha sido muy utilizado en los últimos años en todo el mundo, aunque emprendedurismo es conocido desde toda la historia de la humanidad. El Centro de Emprendedurismo de la Universidad de Miami en Ohio, lo define como:

El proceso de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad o simplemente una mejor manera de hacer las cosas; y cuyo resultado final es la creación de una nueva empresa, formada bajo condiciones de riesgo y considerable incertidumbre.

El emprendedurismo se ha convertido en un factor importante en el ámbito socio-colectivo, ya que debido a él, se puede buscar solución a los crecientes y constantes problemas económicos que se han presentado a nivel mundial en las últimas décadas, problemas que han generado altas tasas de desempleo, pocas fuentes de trabajo y pésimas condiciones y calidad vida, por lo que los profesionales y las personas con bajo nivel académico se ven en la necesidad de buscar nuevas alternativas mediante el desarrollo de nuevos proyectos productivos propios.

Es por esta razón que el Estado venezolano ha puesto en la mesa de discusión la inclusión en los Planes de Estudio de la Educación Ambiental como un medio para cultivar la conciencia ecológica y favorecer el ambiente.

Así lo plantea el artículo 107 de la Carta Magna “La educación ambiental es obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo...”.

La gestión ambiental puede y debe nutrirse de los variados saberes ambientales que existen y se generan; la gestión ambiental participativa exige de los científicos, técnicos e investigadores que estudian el ambiente, el deber social de decir lo que saben, de comunicarlo y explicarlo de manera clara y sencilla a la gente (sociedad en general).

El artículo 127 de la Constitución Bolivariana de Venezuela hace referencia en cuanto a la conservación del ambiente por parte del Estado y la sociedad.

“...Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley”.

En el estado Sucre en la ciudad de Cumaná, la contaminación se ve reflejada de manera más resaltante en el río Manzanares, donde se puede observar un deterioro de las aguas del caudal, donde la misma población ha contribuido en los últimos años con su contaminación, arrojando basura en sus cauces.

Acercándonos a lo local encontramos que en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, ubicado en la Urb. San José, Cumaná, estado Sucre, sus directivos manifiestan una inquietud acerca de la cantidad de residuos que se localizan alrededor y dentro de la institución, esto debido a que la escuela genera diariamente un volumen elevado de vasos plásticos (residuos inorgánicos) además cuenta con un comedor que produce diariamente, de lunes a viernes, cantidades de desperdicios orgánicos producto de la comida que se prepara para la dieta de los niños que allí estudian, que unido a la gran cantidad de hojas que se acumulan como consecuencia de los muchos árboles que tiene el colegio, trae como consecuencia un foco de contaminación, todo lo cual nos motiva a la realización de este proyecto que contribuye con el bienestar social y económico de la institución.

El trabajo está enfocado especialmente hacia el personal que hace vida en esta institución; docentes, administrativos y obreros, quienes tienen la función de divulgar información, planear actividades, promover la participación, conformar grupos de trabajo dirigidos a la construcción colectiva de espacios que propicien el desarrollo de una cultura sostenible en materia de gestión ambiental y para los niños que se están formando para crear y fomentar el espíritu emprendedor ambientalista.

Producto de este contexto surge el planteamiento de ofrecer alternativas viables para solucionar el problema que aqueja a la comunidad, y en ese sentido, nos proponemos ofrecer un plan de negocio que sirva para vender los productos reciclados tales como compost, entre otros, beneficiándose la Escuela promoviendo una cultura de autogestión.

En ese sentido, nos hacemos las siguientes preguntas:

¿Cuál sería el modelo de acción adecuado a diseñar para el negocio de reciclaje?

¿Cómo salir éxito en el negocio del reciclaje?

¿Averiguar cuáles serían las estrategias a seguir para que la zona educativa se interese en la aplicación de este proyecto en todas las instituciones educativas del Estado Sucre?

Objetivos General

Diseñar un Plan de Negocio sustentable para la comercialización de los residuos generados, en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, ubicado en la Urb. San José, en Cumaná, Estado Sucre, que implique el nacimiento de una cultura de autogestión a partir del año 2011.

Objetivos Específicos

- Determinar la importancia del emprendedurismo en el mundo económico y social para la creación de negocios.
- Proporcionar a la comunidad educativa del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, una visión de la gestión ambiental, sus políticas y ventajas.

- Establecer la estructura del plan de negocio, las estrategias de mercado y los procesos de los productos acompañado del plan de cuenta para el negocio de comercialización de los residuos en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre.

- Describir el tipo de negocio y productos derivados de los residuos reciclados, así como calcular el valor que tiene cada uno, para la comercialización en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre.

- Instruir a los miembros administrativos del CEI “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, sobre el modelo de negocio.

Justificación.

Actualmente, a nivel mundial se está dando un fenómeno al que se ha llamado “Calentamiento Global”, debido a su magnitud. Esta anomalía se ha generado producto del maltrato que se le ha venido dando a la naturaleza desde la existencia del hombre, la cual cada día es más egoísta pues ha dejado de tener un interés sentimental para convertirse en comercial. Desde hace algunos años se trabaja en este flagelo, para lo cual se han creado asociaciones y entes reguladores y, sin embargo, no ha sido suficiente para obtener resultados satisfactorios e inmediatos, mientras cada segundo que transcurre el planeta tierra se destruye.

La destrucción del planeta tierra se ha convertido en uno de los temas de mayor importancia para todos los que hacemos vida en el mismo. Muchos tienen un interés sobrehumano de trabajar en contra de su pérdida total y a favor de su recuperación y

mantenimiento. El objetivo es alargar su vida y por ende de toda la humanidad, porque como bien sabemos, lo que pase con el planeta es problema de todos en general, ya que los efectos recaen sobre nosotros como habitante. Es por ello que no debemos dejar todo el trabajo a las autoridades competentes y asumir un papel protagónico que consista en la recolección, clasificación, tratamiento y disposición (RCTD) de los residuos.

En Venezuela las autoridades competentes no cumplen con sus labores de manera eficaz, pues hasta ahora no existe una ley o decreto que obligue a todos los venezolanos a participar en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente, donde apliquemos (RCTD) es decir, recolección, clasificación, tratamiento y disposición de los residuos, una prueba de esto es el siguiente reporte titulado “reciclar es ganar”, revelado por el Sr. Diego Díaz, Presidente de Vitalis, que dice:

De manera alarmante, 10 por ciento de la actividad industrial genera en Venezuela 90 por ciento de los desechos sólidos. Lo que se hace en materia de reciclaje es bastante poco. Se crea un problema de salud pública y se desecha un potencial exportador extraordinario

En Venezuela estamos reciclando apenas 9 por ciento de nuestros residuos. Somos una nación cuyo principal problema ambiental es justamente la generación de desechos sólidos que quedan mal dispuestos en la calle, en los botaderos de basura”. Del total de residuos que produce Venezuela, se podría reciclar 95 por ciento. La Ley de Residuos y Desechos Sólidos y la Ley de Desechos Tóxicos son las que rigen esta materia en Venezuela, pero poco se hace.

El Sr Díaz muestra en su relato la inconsciencia que tenemos los venezolanos desde diferentes ángulos y responsabilidades donde no solo somos culpables quienes botamos la basura sin medida a la calle, sino también de quienes pertenecen a entes encargados de controlarla y regularla en los vertederos; existiendo la posibilidad de que gran parte de esta basura pueda ser reciclada para ser vendida o comercializada,

pero para eso se debe tratar y clasificar de manera adecuada.

Este cúmulo de situaciones justifican la presente investigación, donde aplicaremos un emprendimiento de negocio orientado hacia un sistema de gestión ambiental que consistirá en la venta de residuos orgánicos e inorgánicos generados en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, demostrando mediante un Plan de Negocio que la basura también tiene valor tanto económico como social y así de cierta manera fomentaremos al desarrollo de una cultura emprendedora ambiental desde una nueva perspectiva empresarial.

También se justifica esta investigación por cuanto abre el camino para otros investigadores interesados en estudiar el tema ambiental, así como nos motivó a poner en práctica como complemento, una labor social, al brindar nuestros conocimientos contables en el diseño de un Plan de Negocio a ser implementado en un colegio como herramienta en su búsqueda de autogestión en su afán innovador y ejecutor de ideas sustentables y no como elemento propulsor de lucro como si lo es emprendimientos empresariales.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En el marco metodológico se establecieron las operaciones técnicas, el tipo de fuentes y nivel de la investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, presentación de ellos y su posterior análisis e interpretación. Realizados en el CEI “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre.

Tipo de investigación:

Según Arias (2004:48) la investigación de campo consiste en “la recolección de datos directamente en donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna”.

El tipo de investigación utilizada fue de campo, apoyada o sostenida en la documental, debido a que la información respecto al tema, se obtuvo directamente de la comunidad en general del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos” como objetos de estudio, mediante la instrumentación y recolección de datos específicos, de igual manera se recurrió a diversos archivos documentales; tales como: tesis, trabajos de grados, libros, leyes, revistas, periódicos, entre otras, a fin de hacer posible la elaboración de este trabajo de investigación.

Nivel de investigación:

Según Arias (2006:23) “El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”.

El nivel de investigación realizada fue descriptivo y participativo, por cuanto permitió especificar características esenciales referentes al tema objeto de estudio a tratar en esta investigación.

Fuentes de investigación:

Según Méndez (1998:142), las fuentes de investigación “Son los hechos o documentos a los que acude el investigador y se les permite tener información”. Las mismas pueden ser primarias o secundarias dependiendo del origen de la información.

Explica que son Fuentes Primarias aquellas herramientas provenientes directamente de los sujetos investigados, es decir de las personas que manejan la información.

Se hizo uso de la explicación y testimonios del personal directivo, administrativo, docente y obrero del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, mediante entrevistas a fin de adquirir los datos fundamentales para el desarrollo de la investigación.

En relación a las Fuentes Secundarias: el autor citado señala que son aquellas herramientas que hacen referencia a información contenida de fuentes documentales de otros investigadores.

Por lo tanto revisaron documentos relacionados con el tema de investigación, tales como: Consultas Bibliográficas, guías informativas, leyes, reglamentos, decretos, folletos, revistas, periódicos, páginas web y Otros.

Población y Muestra

Población:

Según Arias (2006 p:81): La población o universo representa “Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.

La población del trabajo de investigación considerada está compuesta por una población de tipo finita, en la medida que está constituida por un determinado número de elementos de siete personas (7), las cuales están representadas por una (1) directora y seis (6) administrativos que está formada por dos secretarias (2) y cuatro auxiliares (4) que laboran en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos” Cumana, estado Sucre.

Muestra:

Según Morales (1994 p:54) define la muestra como un “Subconjunto representativo de un universo o población”.

Tomando en consideración que la población es pequeña y accesible no requiere de ningún procedimiento muestral por lo que el tamaño de la muestra será la población en su totalidad, es decir de 7 unidades de análisis.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Según Arias. (2006, p. 53), las técnicas de recolección de datos son: "las distintas formas o maneras de obtener la información y los instrumentos como los medios que se emplean para recoger la información”.

Para obtener la información de interés, necesaria para desarrollar la investigación de este trabajo se realizaron entrevistas que se basaron en el dialogo o conversación, sin preguntas elaboradas a priori, consultas bibliográficas, así como, la observación directa, orientadas hacia los objetivos preestablecidos. Para esta técnica se usó como instrumento de registro el diario de campo (Cuaderno de notas).

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL EMPRENDEDURISMO.

Actualmente, el emprendimiento se ha convertido en un factor importante en el ámbito social y colectivo debido a las altas tasas de desempleos, pocas fuentes de trabajo, pésimas condiciones y baja calidad de algunos ya existentes, esto a conllevado a que muchas personas con habilidades y un espíritu emprendedor se vean en la obligación de formar su propio negocio y/o proyecto como alternativa de inversión que los ayuden a mejorar su calidad de vida.

La actividad emprendedora es compleja y está siempre vinculada a factores socioeconómicos y culturales. El emprendedurismo contribuye al crecimiento económico, a la creación de empleo, a la diversificación de valor y al fortalecimiento de los procesos de creación de los empresarios de un país.

Los emprendedores son personas que toman sus propias decisiones, las llevan a cabo y frecuentemente están motivados por un espíritu de independencia, un buen emprendedor y propietario de negocio (empresario), está siempre aprendiendo y actualizando sus conocimientos para poder tener técnicas y destrezas a la hora de enfrentarse al trabajo.

1.1 Emprender

1.1.1 Definición de emprender.

Emprender no es más que la capacidad de descubrir oportunidades, de crear ideas, de innovar y de actuar, es una cualidad que hace que nos planteemos retos y crezcamos como personas siempre en busca del éxito.

Según (s/a) (s/f). [Página web en línea]. Disponible en:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Emprendedor>

Es la combinación de un acto creativo con una acción eficaz. El fenómeno de emprender implica 3 elementos:

- Descubrimiento de una oportunidad.
- Concepción del producto, servicio o proceso que satisfaga la necesidad detectada de forma que permita obtener un beneficio.
- Puesta en marcha del mismo para convertirlo en resultados.

1.1.2 Importancia de Emprender

Como ya se dijo el emprender no es más que la capacidad de concebir e incubar en la mente ideas viables y creadoras, germinadoras y multiplicadoras, capaces de generar el impulso para la acción proactiva de esas ideas. Capacidad que puede llevar al emprender a:

- Decidir su futuro y el de su negocio.
- Percibir un trabajo que produzca una satisfacción mayor entre las personas empresarias que entre las personas empleadas.
- Satisfacer mejor las necesidades, como la realización personal, la libertad, la independencia y el alcanzar los retos perseguidos.
- Obtener un potencial de ganancia y crecimiento económico mayor.

- Empezar una nueva empresa lo que implica experimentar algo de riesgo.

- La gestión de un negocio con oportunidades de aprendizaje.

1.2 Emprendedurismo

1.2.1 Definición de emprendedurismo

El emprendedurismo nace de la idea de un empresario que arriesga su capital, tiempo y trabajo para construir su negocio percibiendo la producción de riqueza. El emprendimiento es ejercido por una persona emprendedora que tenga la capacidad para crear nuevas empresas u organizaciones económicas y sociales. El emprendimiento se vive cada día y forma parte inherente de nuestra existencia, se puede aplicar a cada una de las actividades que a diario realizamos.

El concepto de Emprendedurismo según Cabello. (2002, p. 2) contempla: “el proceso de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad o simplemente una mejor manera de hacer las cosas”. Por consiguiente, se puede señalar en términos generales que, toda persona de una u otra manera es emprendedora, no obstante hay personas más propensas a realizar actividades emprendedoras, de estas personas se dice que poseen cultura emprendedora. Cuando existen muchas personas en una sociedad que tienen dicha “cultura”, se está en presencia de una sociedad emprendedora.

El Global Entrepreneurship Monitor define al emprendedurismo como cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse auto-empleado (Autio 2007).

1.2.2 Importancia del emprendedurismo en la economía

El emprendedurismo contribuye al crecimiento económico en la medida que:

- Estimula el surgimiento de nuevas empresas y empleos.
- Posibilita a las personas una manera distinta de desenvolverse en la sociedad que ayuda a potenciar la innovación y la mejora continua.

Por eso, en muchos países: hay un interés creciente sobre la necesidad de promover el emprendedurismo a través de la educación, especialmente en los jóvenes. Con el fin de estimularlos a la creación de empresas y por ende la generación de empleo.

Con ese sentido el proceso de creación de empresas ha venido adquiriendo una creciente importancia en la política económica de los países. Sobre todo en las naciones en que esa política contiene un enfoque hacia el desarrollo empresarial y fomento a la creación de empleos.

1.3 Emprendedor

1.3.1 Definición de Emprendedor

Emprendedor es la persona capaz de asumir cualquier responsabilidad y enfrentar obstáculos en pro de la concepción de nuevas ideas emprendedoras que lo lleve al éxito de su negocio.

Según el diccionario de la Real Academia Española (2003), un emprendedor es “alguien que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas”. Así mismo,

se puede señalar que es aquella persona que identifica una oportunidad y sincroniza los recursos necesarios y disponibles para ponerla en marcha. Es común adoptar este término para calificar a una persona que concibe una empresa o que descubre la ocasión de hacer un negocio, o también se le puede llamar así a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa.

Según (s/a), (s/f). [Página web en línea]. Disponible en:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Emprendedor>

Se denomina emprendedor o emprendedora a:

“Aquella persona que enfrenta con resolución acciones difíciles. Aquel individuo que está dispuesto a asumir un riesgo económico. A quien identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha”.

En término usual el emprendedor es aquella persona que tiene capacidad de transformación y cambio, es también aquel que puede aplicar sus habilidades dentro del sitio donde desempeña sus labores. Tiene la virtud de descubrir la oportunidad para obtener el capital, el trabajo y otros insumos necesarios para lograr el éxito de su negocio, es por esta razón que se debe exponer que el emprendedor se distingue en dos (2) tipos los cuales asumen una acepción diferente.

1.3.2 Tipos de Emprendedores

Un emprendedor puede generar su propio negocio por medio de una idea que surgió y que logró cristalizar. Según Anzola, S, (2003), los emprendedores son:

Intrapreneur: “Este tipo de emprendedor es el que aplica su talento dentro de la organización”. Este es el empresario-emprendedor que contribuye a los procesos de cambios que le permite a la empresa alcanzar los objetivos de una manera favorable que beneficie a la empresa y la sociedad.

Entrepreneur: “Es el que se crea su propia empresa o desarrolla su propio emprendimiento”. No hay que olvidar que dentro de cada empresa que arranca esta el emprendedor que lo hizo posible, siendo este un emprendedor económico, social, tecnológico, político.

Aun cuando existen formas de tipificar el término emprendedor, éste tiene, de manera concreta, ciertos aspectos que lo caracterizan de manera particular los cuales se hace pertinente citar para tener una clara idea de lo que es un emprendedor de manera reveladora y significativa.

Según Juan Carlos Alamillo (2008). [Página web en línea]. Disponible en: <http://visionemprendedor.blogspot.com/2008/08/los-3-tipos-de-emprendedor.html>

Los Formales: Aquellos que siguen un paso ordenado para la realización de su proyecto empresarial. Realizan su plan de negocios, buscan el financiamiento en los entes tradicionales, bancos, entre otros. Y se rigen por el plan antes trazado. Este grupo está en su mayoría conformado por ex empleados que tienen una larga trayectoria profesional.

Los Informales: No tienen un plan definido, solo la idea central del negocio, comienzan su negocio con capital financiero muy reducido se valen de los recursos que tienen a su alcance y en muchas ocasiones recurren a préstamos personales elevados y con garantía para lograr levantar su idea.

Los Término Medio: Algo de dinámico y de orden son los elementos de los emprendedores que conforman este grupo. Se adaptan al cambio. Son innovadores pero no se arriesgan mucho por esa idea, por lo general solo cuentan con la primera parte del plan de negocios elaborado, van acomodando las cargas en el camino. Para llevar a cabo con éxito su emprendimiento resulta imprescindible la conformación de equipos diversos con un toque de orden y de innovación y dinamismo.

Según esta clasificación podemos ubicar al CEI “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, en el grupo de los términos medios, ya que estos son emprendedores capaces de adaptarse a los cambios e innovaciones en la creación de sus ideas pero sin arriesgar mucho para el logro del negocio de forma exitosa.

1.3.3 Características del Emprendedor.

Desde hace tiempo muchas instituciones populares han realizado numerosos estudios a emprendedores exitosos, efectuados con el fin de encontrar características que pudieran identificarlos y así poder visualizar a quienes en un momento dado serán por si mismos grandes empresarios, y personas exitosas en el ámbito de los negocios. Todas estas indagaciones han permitido llegar a la conclusión de que éstos tienen cinco (5) características principales. Los emprendedores no son iguales, no obstante se pueden mencionar algunas características esenciales que los emprendedores deben poseer para alcanzar sus objetivos, entre ellas: Valores, Virtudes y Actitudes.

Al respecto, Arrázola, A. (2009, p. 2), señala como valores, virtudes y actitudes del emprendedor las siguientes:

Valores y virtudes que exhibe el emprendedor son:

- Honestidad.
- Solidaridad.
- Responsabilidad.
- Amistad.
- Excelencia.

Las actitudes encontradas en los emprendedores son:

- Tener los objetivos claros en la vida
- Creer en el propio proyecto.
- Las cosas no suceden por si solas sino que el mismo emprendedor hace que sucedan.
- Dedicar todo el tiempo, recurso y esfuerzo necesario para lograr los objetivos propuestos.
- Es necesario tomar riesgos en la vida y disfrutar de estos desafíos.
- Disponer de gran energía.
- Saber que actuar con honestidad es beneficioso.
- Valorar la educación permanente.
- Comprometerse a trabajar con ética.
- Comprometerse con los factores ambientales y sociales.
- Comprometerse a tener estabilidad en las relaciones personales.
- Ser un buen comunicador.
- Darle la pasión del amor a lo que se hace.
- Ver el fracaso como el camino hacia el éxito.
- Adquirir conocimientos técnicos.
- Ser consciente de que el primer capital y el más importante en un emprendimiento es el mismo emprendedor.

Un emprendedor debe tener ciertas actitudes para poder llevar las riendas de su negocio así como de su vida, ser emprendedor no es solo gestar ideas, también hay que tener una serie de rasgos que le hagan ver la vida de una manera más objetiva ya que se desenvuelve dentro de un mundo de acciones que constantemente requiere de

su decisión ecuánime y sobria, que no dé cabida a ambigüedades, puesto que eso lo puede llevar a una mala decisión dentro de su negocio. Es por ello que se presentan esta serie de atributos que un emprendedor debe considerar a la hora de poner en práctica sus actividades emprendedoras y empresariales al mismo tiempo.

1.4 Emprendimiento

1.4.1 Definición de Emprendimiento

Emprendimiento es la capacidad de instruir, crear y fundar un proyecto a través de oportunidades de negocios analizando factores económicos, sociales, ambientales, y políticos, así mismo como factores de capacidad en recursos humanos, físicos y financieros. Es realizada por personas dinámicas con habilidades en comunicación, liderazgo y una actitud positiva.

Según (s/a), (s/f). [Página web en línea]. Disponible en: http://uldeantonioarino.com/index.php?option=com_content&view=article&id=114&Itemid=125

Se puede definir el emprendimiento como la manera de:

Pensar, sentir y actuar, en búsqueda de, iniciar, crear o formar un proyecto a través de identificación de ideas y oportunidades de negocios, viables en términos de mercados, factores económicos, sociales, ambientales y políticos, así mismo factores endógenos como capacidad en talento humano, recursos físicos y financieros, que le permiten al emprendedor una alternativa para el mejoramiento en la calidad de vida, por medio del desarrollo de un plan de negocio o la creación de empresas.

Es la actitud y aptitud asumida por la persona emprendedora como factor motivador para incentivarse a crear e innovar un nuevo reto y estrategias de negocio que sean factibles y exitosas, en este caso se estaría hablando de un emprendimiento económico, este va orientado al desarrollo económico-social de una región o país, siempre persiguiendo un fin lucrativo.

En el CEI “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, se da nacimiento a un emprendimiento de negocio orientado hacia un sistema de gestión ambiental que consistirá en la comercialización de los residuos orgánicos e inorgánicos generados dentro de la institución, que no solo busca beneficio económico, sino que pretende sembrar una cultura emprendedora ambiental de autogestión a su personal administrativo, además de recordarle la importancia del ambiente y el provecho que se le puede conseguir cuidándolo.

1.4.2 Importancia del Emprendimiento

Emprendimiento es algo que nos debe interesar a todos ya que la gran mayoría está pensando en la necesidad de ser independiente y ve como única salida la búsqueda de empleo, buscando estabilidad tanto económica como emocional, pero debe considerar también la opción de crear una empresa tomando en cuenta la creatividad, la innovación de ideas, la flexibilidad, y creación de soluciones viables, y de esta modo progresar y crear su propia empresa, obteniendo una mejor calidad de vida.

1.4.3 Ventajas y Desventajas de Emprendimiento:

Según (s/a), (s/f). [Página web en línea]. Disponible en:
www.miempredimiento.com - [Políticas de privacidad](#) Cita 28/11/2010 13:13

Las ventajas y desventajas son:

1.4.3.1 Ventajas

- Posibilidad de proyectar objetivos y logros.
- Posibilidad de disfrutar los logros obtenidos.
- Posibilidad de generar tus propios ingresos.
- Posibilidad de mayor y más rápido crecimiento económico personal.
- Orgullo de haber creado algo por ti mismo y haberlo hecho salir adelante.
- Orgullo de haber tenido el valor y el coraje de haber intentado algo para mejorar tu vida y la de los que te rodean.

1.4.3.2 Desventajas

- Todos los riesgos y responsabilidades recaen sobre el emprendedor.
- El riesgo de que la idea sobre la que está basada el proyecto o negocio no sea adecuada o viable.
- Los ingresos económicos pueden variar mucho de un mes a otro.
- Los ingresos económicos no se producen en un determinado momento del mes.
- La planificación y organización de la vida de un emprendedor es muy distinta a la de un empleado a sueldo: El emprendedor debe hacer reservas para estar cubierto ante pérdidas temporarias del negocio o ante el quiebre del mismo y debe tener un “plan B” ante la posibilidad de esta situación.
- Suelen presentarse dificultades que requieren mucha fortaleza

interior y estabilidad emocional.

Dentro de la institución educativa CEI “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, no se divisaba la idea de realizar un emprendimiento de negocio o económico, pero debido a los escenarios que se presentan por medio de los desperdicios y desechos que se generan surge la necesidad de buscar soluciones radicales. Es por esta razón que nace la idea de autogestión por medio de un negocio con la venta de residuos reciclados que implique la recolección, clasificación, tratamiento y disposición de dichos desperdicios.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Los problemas ambientales son situaciones anormales que ponen en riesgo el equilibrio de las relaciones dinámicas entre naturaleza y sociedad. Por ejemplo: al deshacernos indiscriminadamente de desechos de todo tipo en cualquier sitio se producen residuos y emanaciones que antes no había en la tierra y en la atmosfera. En muchos casos estos residuos son fuentes de enfermedades al envenenar el suelo así como también contaminan el aire que respiramos generando de esta manera fuertes perturbaciones ambientales.

La constante degradación del medio ecológico genera perturbación ambiental. Producto de la civilización y la mala acción del hombre esta práctica insana han afectado los ecosistemas naturales debido al uso irracional de los recursos del medio ambiente y de sustancias tóxicas que han deteriorado el ambiente, impulsando que se tomen medidas que reduzcan tales alteraciones como lo son los Sistemas de Gestión Ambiental.

En la estructuración del Sistema de Gestión Ambiental se debe incluir primordialmente a las empresas como agentes contaminantes a mayor escala; es recomendable que estos entes u organizaciones definan sus políticas y sus objetivos ambientales y de esta manera asuman una Responsabilidad Social Empresarial Ambiental.

2.1 Medio ambiente

2.1.1 Definición de Medio Ambiente

El ambiente es un sistema dinámico constituido por el resultado de interacciones entre un sistema socio cultural determinado (individuo, comunidad, nación, entre otros) y un sistema biofísico. El ambiente es complejo y varía en el tiempo y el espacio.

El ambiente representa un conjunto de espacio vegetal que le son características, estas están constituidas por la flora y la fauna propia de la región.

2.1.2 Elementos que integran el Medio Ambiente

El medio ambiente es un sistema ambiental constituido por elementos naturales tales como: animales, vegetales y minerales que forman parte de un conjunto muy variado (selvas, sabanas, páramos, ríos, montañas, mares, desiertos, etc.), así como los componentes humanos referidos al conjunto de personas socialmente organizadas.

Conviene destacar que la especie humana tiene a la vez un carácter natural, puesto que está constituida por seres biológicos sujetos a leyes naturales que regulan sus procesos de nacimiento, desarrollo, reproducción y muerte, tal y como ocurre con los otros seres vivos que se conocen; y es social en tanto que es forjadora de sociedades y creadora de culturas; por lo que se puede decir que es el conjunto de todas las situaciones en las que hay intervención o participación de los seres humanos en la naturaleza o de ésta en respuesta a las acciones humanas que constituye la realidad integral de lo ambiental.

2.1.3 Factores biológicos del Medio Ambiente

Entre los diversos factores que forman parte de la naturaleza, trataremos los biológicos ya que estos son los que dan vida en el planeta tierra. Estos factores están formados por:

- La Vegetación: regula la humedad y por ende la temperatura y la presión. Actúa como papel tapiz del suelo contra la acción de agentes erosivos, como los cambios bruscos de temperatura, el viento y la lluvia, impidiendo su acción violenta contra el relieve.
- Los Animales: su acción no es tan concluyente como las realizadas por los vegetales y sin embargo, ellos actúan como equilibrantes en el control de la vida en el planeta, ya que cada una de las especies existentes cumplen una función en la naturaleza estableciendo el equilibrio que permita la estabilidad de la vida sobre la tierra.
- El Hombre: produce efectos positivos y negativos, pues a diferencia de los animales no es capaz de mantener el control sobre la flora y la fauna y rompe continuamente el equilibrio del ambiente. Podemos decir que el hombre ejerce acción positiva cuando protege a los animales y a la vegetación del ambiente que lo rodea, y ejerce acción negativa al romper el equilibrio de la biosfera, dedicándose a explorar y contaminar las fuentes de riquezas que la naturaleza les ofrece, sin pensar en renovarlas y conservarlas para las generaciones futuras.

La relación existente entre los individuos y el medio ambiente determina el equilibrio de los ecosistemas, indispensable para la vida animal y vegetal; sin embargo, el hombre durante años se ha dedicado al deterioro del medio ambiente, en su afán de utilizar los recursos renovables y no renovables para su beneficio.

2.1.4 Protección al Medio Ambiente

El proceso de evaluación de impacto ambiental, se ha convertido en una herramienta apropiada para lograr una adecuada protección ambiental. Al ser incluida en la toma de decisiones acerca de una acción determinada, se incorporan variables que de otra manera no son consideradas. En este sentido, dentro de las ventajas de la utilización de este instrumento que complementa la Gestión Ambiental, se tienen aspectos relacionados con:

- Previsión de los impactos negativos y positivos de una acción sobre la población y el medio ambiente.
- Conocimiento o entendimiento de los principales impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos.
- Racionalización de la toma de decisiones, orientando a la definición de acciones futuras para resolver problemas, satisfacer necesidades y aprovechar oportunidades de un determinado sistema territorial.
- Coordinación adecuada, permite una interacción multidisciplinaria que requiere de coordinación intersectorial para abordar los proyectos o programas desde un punto de vista global.
- Flexibilidad para estudiar los efectos ambientales de una acción concreta en una localización determinada y aplicar las medidas mitigantes, correctivas o de control, ajustadas al entorno del proyecto.
- Eficiencia en el uso de los recursos públicos y privados, garantizando el menor impacto posible hacia el medio ambiente.

- Participación ciudadana, su incorporación a este proceso conduce a la internalización de los posibles efectos.

2.2 Gestión Ambiental

2.2.1 Definición de Gestión Ambiental

La gestión ambiental constituye un conjunto de acciones y disposiciones elementales orientadas a lograr la máxima racionalidad de todos aquellos factores causantes del deterioro del planeta tierra y lograr así la conservación, defensa, protección, mantenimiento y mejora del medio ambiente suficiente para dar una mejor calidad de vida a ser humano y al patrimonio natural.

Según (S/A), (S/F). [Página web en línea]. Disponible en: http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gesti%C3%B3n_ambiental&action=history

Se denomina gestión ambiental o gestión del medio ambiente:

Al conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental. Dicho de otro modo e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

2.2.2 Importancia de la Gestión Ambiental

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado

para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente. Abarca un concepto integrador superior al del manejo ambiental; de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores porque terminan mediando la implementación.

En el momento de hablar de la gestión ambiental dentro de la institución, podemos decir que esta formara parte fundamental en cuanto a la facilitación en el control de los desperdicios y desechos que se generen, y ayudara a la autogestión que se contempla para obtener recursos adicionales en la institución.

2.3 Desarrollo Ambiental Sostenible.

El desarrollo sostenible es un modelo de desarrollo económico y social que permite satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de los ecosistemas para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

2.4 Bases Legales.

La política ambiental debe ser divulgada, conocida y aplicada por todos los niveles de las instituciones y se ajustará en la medida en que las condiciones de desarrollo, o cambios importantes en el entorno así lo precisen.

Durante los últimos años se ha tratado de mejorar las políticas ambientales de países del mundo, como se puede observar en las diversas conferencias y reuniones que se han realizado, donde el tema principal es la protección del medio ambiente y la creación de un sistema de desarrollo sostenible. Los resultados que se han obtenido

en esas reuniones no son leyes que se deban cumplir obligatoriamente pero sí comprometen a los países a mejorar sus emisiones de gases contaminantes y cuidar el medio ambiente.

A continuación se señalan los aspectos legales; leyes, normas, reglamentos y decretos, que regulan todo lo relacionado en materia del cuidado del medio ambiente y las actividades que la pudieran afectar en Venezuela.

2.4.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860.

En Venezuela, la “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, como carta magna enuncia los deberes y derechos que tienen las personas como ciudadanos de cuidar y proteger el ambiente y la responsabilidad que tiene el Estado para garantizar el cuidado de la naturaleza y proveer un medio ambiente idóneo para la salud y buen desarrollo de todos los ciudadanos.

En el **capítulo IX de los Derechos Ambientales**, se tiene que el **Artículo 127**, de la Constitución Nacional establece:

Es un derecho y un deber de cada generación, proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es un derecho de todos los ciudadanos en cada una de las generaciones, convivir en un ambiente sano que le garantice una salud integral; así como también es un deber mantener en óptimas condiciones de salubridad su entorno geográfico; sin afectar ni alterar el equilibrio ecológico de la naturaleza que los rodea y así recrearse en un mundo libre de elementos contaminantes en su vida presente, como también para las descendencias futuras. Para ello el Estado resguardará el ambiente de manera que no se destruya la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y otros espacios de importancia ecológica. Se establece esta ley que proteja los principios biológicos de los seres humanos.

En el **artículo 128** se expresa:

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

El Estado Venezolano es el responsable de desplegar las políticas de distribución geográfica del territorio de acuerdo a sus características para garantizar la existencia de todas las especies que conforman el medio ambiente, de manera de responder a cada una de sus necesidades; así como difundir información para la protección general del ecosistema; el Estado desarrolla una ley Orgánica que abarca los principios y criterios de este procedimiento.

El **artículo 129** expresa:

Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

El **artículo 299** expresa que:

El régimen socio-económico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia protección del ambiente, productividad y solidaridad a los fines de asegurar el desarrollo humano o integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo y sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta.

En este artículo, la protección del medio ambiente se fija como uno de los objetivos que tiene el Estado Venezolano, evidenciando la importancia que tiene este tema para la nación.

De esta manera, se puede observar como el Estado a través de la Asamblea Nacional, dicta las medidas necesarias para el cuidado, protección y mejoramiento del medio ambiente, y así darle la importancia necesaria al cuidado de la naturaleza.

2.4.2 Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada el 22 de Diciembre del año 2006 en Gaceta Oficial N° 5.833.

La Ley Orgánica del Ambiente fue creada en Venezuela a los 16 días del mes de Junio de 1976. Esta ley se redactó con la finalidad de proteger el ambiente y tratar todos los temas relacionados al mismo, pero el 22 de Diciembre del año 2006 fue derogada por una nueva ley llamada de la misma manera, con diversas reformas y adaptada la realidad actual que vive el país.

Esta nueva Ley Orgánica del Ambiente se fija como objetivo en su artículo 1, instituir las directrices y normas en el cual el Estado y la sociedad poseen diversos derechos y deberes, con el fin de crear bienestar a la sociedad y desarrollo de la humanidad.

El artículo 1 expresa que:

Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad.

Establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

El **artículo 36** expresa:

Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos naturales y de la diversidad biológica, deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

El artículo expresa la responsabilidad que tienen las personas jurídicas, públicas y privadas, que utilicen y trabajen con recursos naturales.

El **artículo 37** señala que: “Las instituciones públicas y privadas deberán incorporar principios de educación ambiental en los programas de capacitación de su personal”. Se observa que el papel que juegan las empresas para ayudar a cuidar el ambiente radica en la capacitación y entrenamiento de su personal.

2.4.3 Ley Penal del Ambiente.

Esta ley fue publicada el viernes 3 de enero de 1992, en Gaceta Oficial N° 4.358, con la finalidad de garantizar la conservación, cuidado y defensa del medio ambiente. El objetivo de esta ley consiste en tipificar como delito todas aquellas actividades que vallan en contra del buen desempeño de la naturaleza y su destrucción, también dicta las sanciones para esas actividades que agredan a la naturaleza.

El **artículo 1** expresa: “La presente Ley tiene por objeto tipificar como delitos aquellos hechos que violen las disposiciones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, y establece las sanciones penales correspondientes”. Así mismo, determina las medidas precautelarias, de restitución y de reparación a que haya lugar.

En el artículo 6 de la Ley Penal del Ambiente se establecen las sanciones y multas aplicables a las personas jurídicas cuando agredan al ambiente con sus actividades y dichas sanciones dependerán de la gravedad del caso.

El **artículo 6** señala: La sanción aplicable a las personas jurídicas por los hechos punibles cometidos, en las condiciones señaladas en el Artículo 3° de esta Ley, será la de multa establecida para el respectivo delito y, atendida la gravedad del daño causado, la prohibición por un lapso de tres (3) meses a tres (3) años de la actividad origen de la contaminación.

Si el daño causado fuere gravísimo, además de la multa, la sanción será la clausura de la fábrica o establecimiento o la prohibición definitiva de la actividad origen de la contaminación, a juicio del juez.

El Tribunal podrá, así mismo, imponer a la persona jurídica, de acuerdo a las circunstancias del hecho que se haya cometido, alguna o algunas de las siguientes sanciones:

- La publicación de la sentencia a expensas del condenado, se hará en un órgano de prensa de circulación nacional;
- La obligación de destruir, neutralizar o tratar las sustancias, materiales, instrumentos u objetos fabricados, importados u ofrecidos en venta, y susceptibles de

ocasionar daños al ambiente o a la salud de las personas;

- La suspensión del permiso o autorización con que se hubiese actuado, hasta por un lapso de dos (2) años; y
- La prohibición de contratar con la Administración Pública hasta por un lapso de tres (3) años.

En el **artículo 35** se expresa:

El que descargue al medio lacustre, marino y costero, en contravención a las normas técnicas vigentes, agua residuales, efluentes, productos, sustancias o materiales no biodegradables o desechos de cualquier tipo, que contengan contaminantes o elementos nocivos a la salud de las personas o al medio lacustre, marino o costero, será sancionado con prisión de tres (3) a doce (12) meses y multa de trescientos (300) a mil (1.000) días de salario mínimo.

2.4.4 Ley de Residuos y Desechos Sólidos. Gaceta oficial 38068. 18 de noviembre de 2004.

La presente Ley tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental.

Es de la competencia del municipio la protección del ambiente y la cooperación con el saneamiento ambiental, especialmente en lo atinente al servicio de aseo urbano y domiciliario. Entre sus atribuciones estarán:

- Prestar directamente o a través de terceros, de manera eficiente los servicios comprendidos dentro de cada una de las etapas de gestión de los residuos y desechos sólidos, de acuerdo con las políticas, estrategias y normas fijadas por el Ejecutivo Nacional.

- Establecer las condiciones, modalidades y términos específicos conforme a los cuales se realizará el manejo integral de los residuos y desechos sólidos, con base en la presente Ley y su Reglamento.

- Regular la gestión integral de los residuos y desechos sólidos mediante la respectiva normativa municipal, con base en la presente Ley y su Reglamento.

- Seleccionar los prestadores de servicios.

- Aprobar las tarifas, los tributos o cualquier otra contraprestación por la prestación del servicio, calculado sobre la base de sus costos reales, mediante instrumento jurídico autorizado por el órgano competente, y según las normas y procedimientos que al efecto se establezcan.

- Incorporar la participación de la comunidad en el proceso de definición, ejecución, control y evaluación de la prestación del servicio.

- Establecer formas asociativas entre municipios o entre éstos y otros niveles de gobierno con los cuales estén relacionados por criterios técnicos, económicos o de solidaridad regional para la prestación del servicio.

- Aportar total o parcialmente los recursos financieros para la construcción de obras, instalación de infraestructura o adquisición de equipos, contemplados en los Planes de Desarrollo del Sector de los Residuos y Desechos Sólidos de carácter local.

- Prever en los presupuestos las partidas necesarias con el objeto de financiar las inversiones incluidas en el Plan Local de Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, para la prestación del servicio.
- Promover y ejecutar programas educativos y de inducción a la comunidad en el manejo integral de los residuos y desechos sólidos.
- Elaborar el Plan Local de Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, en concordancia con los Planes de los otros niveles de gobierno.
- Identificar las zonas adecuadas para la ubicación de infraestructuras a ser utilizadas para la gestión y manejo integral de los residuos y desechos sólidos, de conformidad con la presente Ley, su Reglamento, el Plan Nacional de Ordenación del Territorio, los Planes de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos y demás planes vinculados con la materia.
- Coordinar con la autoridad ambiental y sanitaria competente, la aplicación del Plan Local de Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en la presente Ley, sus Reglamentos y demás normas relacionadas con la materia.

2.4.5 Ley Impuesto sobre La Renta. Publicada el 28 de diciembre de 2001 en Gaceta Oficial N° 5.566.

La presente ley en su artículo 57 muestra diferentes incentivos para el mejoramiento de las actividades y desarrollo social, una de estas se refiere al mejoramiento del medio ambiente como se muestra: "...Se concederá una rebaja de

impuesto del diez por ciento (10%), adicional a la prevista en este artículo del monto de las inversiones en activos, programas y actividades destinadas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, la recuperación de las áreas objeto de exploración y explotación de hidrocarburos y gas realizadas en las áreas de influencia de la unidad de producción.”

2.4.6 Decreto N° 1.257: “Normas sobre evaluación ambiental de actividades susceptibles de degradar el ambiente”.

Este decreto denominado “Normas sobre evaluación ambiental de actividades susceptibles de degradar el ambiente” fue publicado en Gaceta Oficial N° 35.946 el jueves 25 de abril de 1996 y tiene por objeto, establecer los procedimientos de evaluación ambiental relacionados a actividades que puedan degradar el ambiente.

En el artículo 6 del presente decreto se dictan las diferentes actividades que requieren la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental. Por otro lado, en el artículo 34 se presentan los requisitos que deben mostrar los aspirantes a realizar consultorías ambientales.

El **artículo 34** refiere que:

Las personas naturales o jurídicas que aspiren a realizar labores de consultoría ambiental en materia de elaboración de Estudios de Impacto Ambiental y diseño e implementación de Planes de Supervisión, deberán registrarse ante el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, para lo cual consignarán ante la Dirección General Sectorial de Calidad Ambiental los siguientes recaudos:

- Solicitud de Inscripción.
- Comprobante de Pago de la Inscripción.
- Acta Constitutiva y Estatutos Sociales, en el caso de las personas jurídicas.
- Perfil del Consultor.
- Currículum Vitae de Profesionales.

Los Consultores notificarán al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables hoy día, Ministerio del Poder Popular del Ambiente, la modificación o variación de los recaudos presentados.

Las Empresas Consultoras Internacionales interesadas en prestar servicios en el país deberán contar con filiales locales o representantes nacionales.

El **artículo 36** expresa: Los Consultores Ambientales serán responsables del contenido técnico y científico de los Estudios, Planes e Informes que elaboren. Los documentos elaborados por los Consultores Ambientales serán suscritos por los profesionales de las distintas ramas que intervienen en su realización.

2.4.7 Las Normas ISO 14.000.

Debido a la gran problemática ambiental, que tuvo sus inicios en la década de los 90, muchos países comenzaron a implementar sus propias normativas ambientales, las cuales eran diferentes de país en país, por tal motivo se refleja la necesidad de crear una norma estándar a la cual todos los países del mundo se pudieran acoger, confiable y que realmente cuidara el ambiente.

La norma ISO 14.000 se encuentra basado en la norma inglesa BS7750, que fue publicada oficialmente por la “British Standards Institution” (BSI) previa a la Reunión Mundial de la ONU sobre medio Ambiente (ECO 1992), en Junio de 1992 en Río de Janeiro-Brasil. Ante tal acontecimiento, integrantes de la Organización Internacional para la Estandarización, por sus siglas en ingles “ISO”, se comprometen a crear las normas internacionales para el cuidado del medio Ambiente, pero estas normas no son de carácter obligatorio ni poseen metas en cuanto a la disminución de la contaminación.

Las normas internacionales ISO 14.000, buscan crear dentro de las empresas un sistema de gestión medioambiental que mejoren las relaciones entre la empresa y el medio ambiente; que estas produzcan el menor impacto ambiental posible y además adiestrar a su personal para el cuidado del medio ambiente con relación al trabajo que realizan dentro de la empresa y sus actividades diarias.

Por otro lado, se tiene que el objeto de las normas ISO 14000, según CONVENIN ISO-14001(1996:3), es el siguiente: “Especificar requisitos para sistemas de gestión ambiental eficientes, que capaciten a una organización para formular políticas y objetivos, tomando en cuenta la información sobre impactos ambientales significativos y el marco legal correspondiente”.

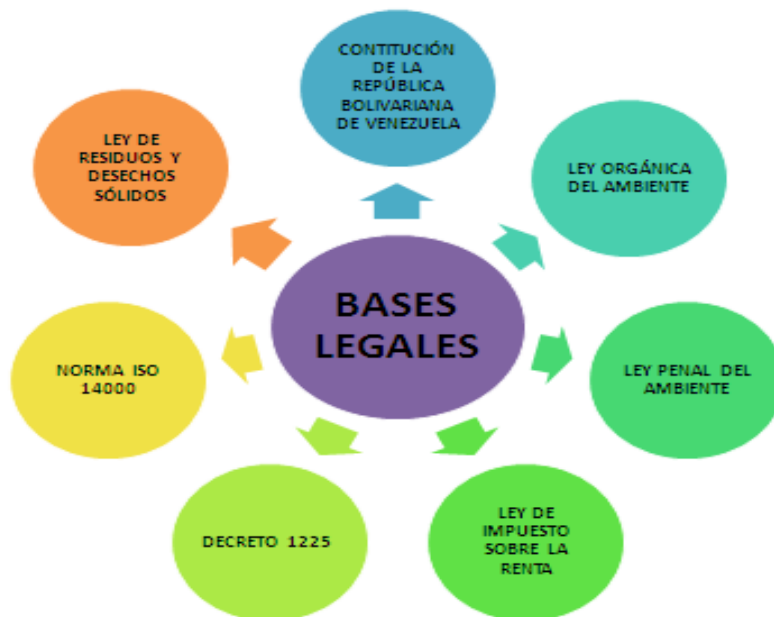
Se puede considerar que las normas ISO 14.000, buscan mejorar el proceso productivo de las empresas sin afectar su utilidad, adquirir tecnologías y maquinarias que produzcan menos desechos contaminantes y que a su vez mejoren el rendimiento financiero de la empresa, que es lo que busca toda gerencia.

Las Normas ISO 14000 representan una guía de transcendental importancia para las empresas dedicadas a los servicios de consultoría ambiental dado que rige en la actualidad en la implantación de medidas y sistemas que garanticen una gestión

medioambiental que repercute en la disminución de focos de contaminación de las industrias, comercios y sector servicios, contribuyendo con los ecosistemas del planeta y minimizando el impacto ambiental. Por ello, estas normas son referencia para los procesos de consultoría en materia ambiental y fuente inagotable de aspectos teóricos para el abordaje de problemas de índole ambiental.

El establecimiento de una política ambiental es una manera de hacer explícito el compromiso de la empresa en relación no sólo con el cumplimiento de la normatividad, sino con la adopción de los mejores estándares de gestión ambiental relacionados con las posibilidades de viabilidad técnica y económica de la actividad. La política ambiental debe ser divulgada, conocida y aplicada por todos los niveles de la empresa y se ajustará en la medida en que las condiciones de desarrollo institucional o cambios importantes en el entorno así lo precisen.

FIGURA N° 1: Bases Legales.



Fuente: Elaboración Propia.

2.5 Empresa

2.5.1 Definición de empresa

Las empresas son un ente económico, de carácter social y jurídico, constituidas para satisfacer las necesidades de una sociedad o comunidad a través de bienes y/o servicios que se ofrecen en el mercado. Las empresas pueden ser con fines lucrativos o no lucrativos.

En concordancia a esto, Anuel y Brito (1999, p. 6) definen a la empresa como:

La unidad económica de producción que se encarga de combinar los factores productivos como trabajo, capital y recursos naturales para elaborar productos (bienes) y ofrecer servicios con la finalidad de ofrecerlos al mercado para satisfacer las necesidades de las personas que los adquieren.

Entonces, se afirma que la empresa va a ser esa parte fundamental en la economía de un país para poder subsanar sus carencias y necesidades con los recursos necesarios y disponibles para ello. De igual manera, se puede exponer que la empresa puede verse desde otro punto de vista para tener un mayor alcance de lo que comprende esta unidad productora y como se maneja bajo otros criterios.

2.6 Responsabilidad Social Empresarial Ambiental (RSEA)

2.6.1 Definición Responsabilidad Social Empresarial Ambiental

Responsabilidad social, se refiere al carácter voluntario, anticipador y preventivo; donde las empresas elaboran planes para ser ejecutados y cumplir con la RS. El enfoque es económico, legal, social y civil.

Se define como el compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo

económico sostenible, trabajando con los empleados, su familia, la comunidad en general, para mejorar su calidad de vida.

2.6.2 Finalidad de la Responsabilidad Social Empresarial Ambiental

- Maximización de las utilidades. “lo que es bueno para mí, es bueno para el país.”
- Administración fiduciaria. “lo que es bueno para la empresa, es bueno para el país.”
- Administración orientada hacia la calidad de vida, “lo que es bueno para la sociedad, es bueno para la empresa.”

2.6.3 Actividades específicas de Responsabilidad Social Empresarial Ambiental

- Control de ambiente. Una empresa responsable al utilizar tecnología debe reducir o eliminar la cantidad de contaminantes que resulten del proceso productivo.
- Realizar acciones enfocadas a lograr las relaciones con los empleados y satisfacción en el trabajo.
- Crear ambientes de trabajo cómodos, limpios y seguros; es decir, proporcionar salud y seguridad a los empleados y a las comunidades adyacentes.

2.6.4 Beneficiarios de la Responsabilidad Social Empresarial Ambiental

Los principales beneficiarios de una excelente RSE, serian: clientes. empleados,

grupos, agencias gubernamentales, generaciones futuras y la sociedad en general en conjunto.

Al momento de hablar de empresas hay que tener claro la diferencia que existe con la institución educativa CEI “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre, ya que esta busca un bienestar social sin fines de lucro, aunque esta esté implementando una autogestión el cual buscara ayudar a mantener el medio ambiente y proporcionar recursos adicionales para la ejecución de planes que no entran en el presupuesto que reciben, al contrario de las organizaciones empresariales que buscan satisfacción por medio de lucros.

En tal sentido, la institución no escapara del compromiso y la responsabilidad ambiental para el desarrollo económico y social como lo realizan todas las empresas, es decir, se encargara de realizar controles para mantener el medio ambiente adecuado, para el beneficio de su comunidad, y la comunidades adyacentes y de esta manera lograr espacios atractivos para el bienestar de la sociedad en general, esto se podrá lograr gracias a la implementación de una buena gestión ambiental.

CAPÍTULO III. DISEÑO DEL PLAN DE NEGOCIO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL “CUMANAGOTOS” (CEI).

3.1 Plan de Negocio

3.1.1 Definición de Plan de Negocio

Es un instrumento clave y fundamental para el éxito de los empresarios. Generalmente se considera que un plan de negocio es un documento vivo, en el sentido de que se debe estar actualizando constantemente para reflejar cambios no previstos con anterioridad. Un plan de negocio razonable, que justifique las expectativas de éxito de la empresa, es fundamental para conseguir financiación y socios capitalistas.

Plan de negocio, según Fleitman (2000, p 31) es:

Una serie de actividades relacionadas entre sí para el comienzo y desarrollo de una empresa o proyecto con un sistema de planeación tendiente alcanzar metas determinadas. El plan define las etapas de desarrollo de un proyecto de empresa y es una guía que facilita la creación o el crecimiento de la misma.

Es también una carta de presentación para posibles inversionistas o para obtener financiamiento. Además, reduce la curva de aprendizaje, minimiza la incertidumbre y el riesgo del inicio o crecimiento de una empresa, amén de que facilita el análisis de la viabilidad, factibilidad técnica y económica de un proyecto.

Dicho plan de negocios debe justificar cualquier meta sobre el futuro que se fije, debe ser muy dinámico, por lo que debe de ser actualizado y renovado de acuerdo a las necesidades del momento. Asimismo, debe de proporcionar un

panorama general del mercado y de los requerimientos de la nueva empresa, producto, servicio o, en su caso, de su crecimiento.

Todo plan de negocio es hecho con dos fines muy específicos, el primero, obtener financiamiento y, el segundo, definir ciertos aspectos operativos, con respecto al primer fin se refiere a los posibles inversionistas, capitalistas de riesgo o bancos que necesitan leer el plan con detenimiento para determinar el verdadero riesgo y posible recompensa al colocar su dinero en el proyecto. Un buen plan de negocios no asegura la obtención de dinero, pero un mal Plan de Negocios seguramente le hará cuesta arriba obtenerlo y el segundo aspecto explica que a diferencia de tener el plan en la mente, al obligarse a escribir un documento formal y estructurado, los patrocinantes del mismo se verán en la obligación de explorar todos los aspectos del negocio incluyendo sus riesgos, sus posibles competidores y viabilidad.

3.1.2 Objetivos del Plan de Negocios.

Según, Terragno, y Lecuona, (2007). *Cómo armar un Plan de Negocios*, Dinero: Caracas, Venezuela.

Las razones para elaborar un plan de negocios, básicamente son tres:

- Servir de guía para iniciar un negocio o proyecto, y para poder gestionarlo: el plan de negocios nos permite planificar, coordinar, organizar y controlar recursos y actividades, y, de ese modo, ser más eficientes en la creación y gestión de nuestro negocio o proyecto, y minimizar el riesgo.
- Conocer la viabilidad y rentabilidad del proyecto: el plan de negocios nos permite conocer la viabilidad y rentabilidad del negocio o proyecto y, de ese modo, saber si vale la pena

realizarlo, o si debemos buscar nuevas ideas o proyectos.

- Demostrar lo atractivo del negocio o proyecto a terceras personas: el plan de negocios permite demostrar ante terceros, lo atractivo y lo rentable de nuestra idea o proyecto, y, de ese modo, poder convencerlos de que nos otorguen un préstamo, de que inviertan con nosotros, o de que sean nuestros socios.

3.1.3 Funciones del Plan de Negocios.

Según La Enciclopedia de contenido libre (2009). Disponible en: <http://wikipedia.com>.

El plan de negocios contempla las siguientes funciones las cuales permiten la captación de nuevos socios o colaboradores, ya que se transforma en una especie de manual de capacitación y adiestramiento:

- Constituye una herramienta de gran utilidad para el propio equipo de promotores ya que permite detectar errores y planificar adecuadamente la puesta en marcha del negocio con anterioridad al comienzo de la inversión.
- Facilita la obtención de la financiación bancaria, ya que contiene la previsión de estados económicos y financieros del negocio e informa adecuadamente sobre su viabilidad y solvencia.
- Puede facilitar la negociación con proveedores.

3.1.4 Características del Plan de Negocios.

Las características más resaltantes del plan de negocios contemplan:

- Definir diversas etapas que faciliten la medición de sus resultados.
- Establecer metas a corto y mediano plazo.

- Definir con claridad los resultados finales esperados.
- Establecer criterios de medición para saber cuáles son sus logros.
- Identificar posibles oportunidades para aprovecharlas en su aplicación.
- Involucrar en su elaboración a los ejecutivos que vayan a participar en su aplicación.
- Nombrar un coordinador o responsable de su aplicación.
- Prever las dificultades que puedan presentarse y las posibles medidas correctivas.
- Tener programas para su realización.
- Ser claro, conciso e informativo.

3.1.5 Estructura de un plan de negocios.

Para elaborar un plan de negocios no existe una estructura definida, sino que se puede adoptar la que se crea conveniente de acuerdo a sus objetivos, pero siempre asegurándose de que ésta le otorgue orden al plan, y lo haga fácilmente entendible para cualquiera que lo lea.

Según CN, Crece Negocio, Todo sobre pequeños y medianos negocios. “Estructura del Plan de Negocio”. Disponible en <http://www.crecenegocios.com>.

La siguiente es una estructura común y sencilla, que cuenta con todas las partes con que debería contar un plan de negocios:

Resumen ejecutivo: el resumen ejecutivo es un resumen de las demás

partes del plan de negocios, éste suele incluir la descripción del negocio, las razones que justifican el proyecto, las características diferenciadoras, las ventajas competitivas, la inversión requerida y la rentabilidad del proyecto.

Definición del negocio: en esta parte se describe el negocio y los productos o servicios que se van a ofrecer, los objetivos del negocio o proyecto, las principales estrategias que permitirán alcanzar dichos objetivos, y los datos básicos del negocio, tales como el nombre, el tipo de negocio y su ubicación.

Estudio de mercado: en el estudio de mercado se describe las principales características del público objetivo, las principales características de los principales competidores, se determina el pronóstico de la demanda, y se desarrolla el plan de marketing.

Estudio técnico: en el estudio técnico se señala los requerimientos físicos, se describe el proceso productivo, la infraestructura, el tamaño del negocio, la capacidad de producción y la disposición de planta.

Organización: en la parte de la organización se detalla la estructura jurídica y orgánica del negocio, se señalan las áreas o departamentos, los cargos, las funciones, los sueldos y los sistemas de información.

Estudio de la inversión y financiamiento: en esta parte se señala la inversión requerida (la inversión fija, los activos intangibles y el capital de trabajo), y el financiamiento externo requerido.

Estudio de los ingresos y egresos: en esta parte se desarrollan las proyecciones o presupuestos, incluyendo el presupuesto de ventas, el presupuesto de efectivo o flujo de caja proyectado, y el presupuesto operativo o estado de ganancias y pérdidas proyectado.

Evaluación: y, finalmente, en la parte de evaluación se desarrolla la evaluación del proyecto, se determina el periodo de recuperación, y los resultados de los indicadores de rentabilidad utilizados.

Para finalizar se puede exponer que cada plan de negocio es diferente porque tiene el toque personal del responsable de su elaboración y está elaborado a partir del tamaño y giro de cada empresa, lo que imposibilita establecer un formato idéntico para todos los casos.

3.2 Plan de Negocio del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”

3.2.1 Descripción de la Propuesta

Muchas instituciones no poseen la asesoría apropiada para el manejo de desechos o desperdicios que sean adecuados para un mejor equilibrio en la relación sociedad y medio ambiente, así como también en sus actividades diarias que aunque parezcan inofensivas, de alguna u otra manera, poseen un nivel de impacto en el ambiente, representadas estas en algunos casos por el mal manejo de los recursos de papelería, desechos de comida, plásticos, sólidos, entre otros.

En muchos casos los entes gubernamentales no implementan en las escuelas o institutos educativos un sistema de gestión ambiental, es por esta razón que la administración de estos no cuenta con la capacidad necesaria para manejar este tipo de problema. El negocio propuesto es la recolección de los desechos o desperdicios que se generan dentro de la institución para la venta, lo cual contribuirá por un lado con el mejoramiento del medio ambiente dentro de sus instalaciones y en sus alrededores y por otro, a generar ingresos propios que ayudaran en el proceso de autogestión que permitirá al colegio adquirir materiales o equipos necesarios. Además, este Plan de Negocio servirá como guía para ejecutarlo y, a su vez, exhibirlo como modelo para ser replicado por otras dependencias educativas. Este negocio será puesto en marcha dentro del CEI “Cumanagotos” ubicada en la Urb. San José, en Cumaná, Estado Sucre.

3.2.2 Nombre del Negocio.

El nombre de una empresa es su principal referencia dentro del mercado en el cual esta se desenvuelve y también sirve como carta de presentación con respecto a sus clientes y proveedores. Como este negocio se llevara a cabo dentro de una

institución educativa tendrá el mismo nombre de la Institución, es decir, CEI “Cumanagotos”.

FIGURA N° 2: Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”.



Fuente: Elaboración Propia.

3.2.3 Aspectos Organizacionales.

A continuación se presentan aspectos organizacionales relacionados con la propuesta del negocio. Dentro de los que destacan la misión, visión, diagnóstico del CEI “Cumanagotos”, entre otros aspectos.

Misión del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”:

La misión es lo que pretende hacer la empresa y para quien lo va hacer. Es el motivo de su existencia, da sentido y orientación a las actividades de la empresa.

Según la Institución, la misión del Centro de Educación Inicial "Cumanagotos" es:

Atender a la población estudiantil de la urbanización «San José y áreas circunvecinas (barrio Los Cocos, Sabilar, Bebedero, Bolivariano, José María Vargas, Valles del Manzanares, Los Chaguaramos) en lo pedagógico, cultural, social y deportivo con la finalidad de desarrollar actitudes y aptitudes de los niños y niñas que le permitan vivir en una sociedad participativa, que sean proactivos y protagónicos de su aprendizaje, con miras a ser hombres y mujeres, constructores de sus ideas futurísticas, que valoren el trabajo, el ser y el convivir como medio de crecimiento personal.

Dentro de su misión actual no se contempla el estudio del medio ambiente ni mucho menos incentivar en los niños la protección de la naturaleza como forma de fomentar el espíritu ambientalista, tampoco se considera la autogestión como forma de generar otros recursos financieros adicionales a los que recibe del Ejecutivo Nacional, pero las circunstancias presupuestarias han cambiado notándose una disminución en los dineros disponibles para ejecutar otros planes (culturales, sociales, educativos) dentro de la escuela, lo que los ha llevado a pensar seriamente en otras formas de generar ingresos extras para cumplir con los objetivos trazados y otros meramente deseados. La autogestión aparece como fórmula para obtener lo que hace falta en materia económica.

La idea no es competir con empresas establecidas, por el contrario, el afán es aumentar los ingresos propios con el valor agregado de fomentar entre la comunidad el espíritu de la conservación ambiental. Las empresas persiguen un fin de lucro, el CEI "Cumanagotos" pretende, según su misión, promover planes educativos, y dentro de ellos debe incluir lo relativo al medio ambiente considerando que esta unidad educativa se proyecta actualmente como una institución pionera en cuanto al desarrollo de gestión ambiental en el estado Sucre.

En ese sentido, la autogestión estaría enfocada en la venta de productos elaborados utilizando como insumo los residuos orgánicos que se generan en el comedor que funciona dentro de la institución y por los desperdicios que se acumulan como consecuencia de papeles y vasos plásticos desechados diariamente por la comunidad en general (administrativos, docentes y alumnos).

Visión del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”:

La visión del Centro de Educación Inicial "Cumanagotos" es:

Fomentar en los niños y niñas, durante su estadía en la institución, el amor y respeto hacia la vida y sus estudios, raíces históricas y a la realidad del país, con sensibilidad social y mucho amor por las pasadas, presentes y futuras generaciones de ciudadanos y ciudadanas de toda la patria, conocimientos que le permiten avanzar satisfactoriamente en las demás etapas de su educación o formación como persona, profesional, padre, ser integrante de la sociedad en que vive y así contribuir con el desarrollo de su comunidad de forma participativa y con espíritu de solidaridad.

En cuanto a la visión esta institución educativa no vislumbra la enseñanza de la gestión ambiental ni el manejo de los desperdicios y desechos que se generan; pero por medio de éste programa educativo se proporcionara un instrumento a la comunidad que hace vida dentro de la escuela, con el fin de contribuir a la autogestión que se está contemplando, como una forma de proporcionar recursos adicionales necesarios al Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre. En tal sentido se enfocara en ser una institución pionera en cuanto a la implementación de la gestión ambiental.

Valores Institucionales.

Toda organización es fuente inagotable de oportunidades, para lograrlo debe contar con una serie de principios que garanticen el éxito en todos los objetivos que emprenda la institución. Cualquier empresa sea grande, mediana o pequeña, debe materializar los siguientes valores:

En cuanto a los valores que debe contemplar el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, Cumaná, estado Sucre podemos mencionar:

- La amistad y el amor.
- El respeto.
- El compañerismo.
- La honestidad.
- Tolerancia y la Comprensión.
- Fomentar la integración familia- escuela-comunidad.

FIGURA N° 3: Valores Intencionales del CEI “Cumanagotos”.



Fuente: Elaboración Propia.

Objetivos estratégicos del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”

La institución educativa presenta una serie de objetivos estratégicos que permitirán alcanzar los logros educativos y sociales:

- Obtener en un 100% las inscripciones de los niños y niñas dentro de la institución.
- Alcanzar la planificación estratégica que promueve el desarrollo de niños y niñas en su adaptación educativa, mediante diferentes formas como juegos, canciones, entre otras.
- Conseguir la integración de los representantes en lo que respecta a las actividades de los niños y niñas.

- Lograr que todo el personal obrero, docente y administrativo, cumplan con los objetivos planteados.

3.2.4 Estructura Organizacional del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”.

La estructura organizacional del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos” se refleja en el siguiente organigrama, donde se señalan el nombre de los puestos de la institución.

FIGURA N° 4: Organigrama del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”



Fuente: Elaboración Propia.

3.2.5 Aspectos de Mercado.

Estrategias de Publicidad.

Se entiende por publicidad el conjunto de actividades destinadas a acercar los clientes al producto, en este caso en particular, al servicio y satisfacer plenamente a los consumidores. Para ello, las empresas establecen estrategias de publicidad con el propósito de lograr que los clientes potenciales y reales perciban las empresas que pueden satisfacer sus necesidades.

En lo que respecta a la institución CEI “Cumanagotos”, se busca implementar una serie de estrategias que permitan dar a conocer los productos que ofrece, en este caso, utilizara propaganda mediante volantes, trípticos de acabado y colores impactantes que sirvan para realizar visitas a las empresas de la localidad y la región para que se den por enterado de los productos que se ofrecen dentro de la institución y por último, pero no menos importante, las recomendaciones personales producto de las referencias de terceros satisfechos con los productos adquiridos.

Precio de los Servicios.

Se denomina precio al valor monetario asignado a un bien o servicio. También se puede definir como la expresión del valor que se le asigna a un producto o servicio en términos monetarios y de otros parámetros como esfuerzo, atención o tiempo, entre otros.

La institución educativa establecerá precios asequibles para los productos que oferte, los cuales se calcularon de acuerdo a los costos causados en la elaboración de la prestación del producto, y los precios de otras empresas de la localidad tomados

como referencia. Los productos reciclados como: plásticos y papel se tomaran inicialmente para consumo interno en la elaboración de lámparas, títeres y piñatas y de los residuos orgánicos generados en la institución se empleara para la preparación del composta.

FIGURA N° 5: Títeres, piñatas y lámpara



Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 6: Compost.



Fuente: Elaboración Propia

CUADRO N° 1: Precio del compost (Bolsas)

1 Kg	1 Bsf
5 Kg	5 Bsf
10 Kg	10 Bsf

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO N° 2: Precio de plástico y papel

Plástico (Bolsa)	1 Kg	0,30
Papel (Bolsa)	1 Kg	0,20

Fuente: Elaboración Propia.

3.2.6 Plan de cuenta del Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”

A continuación se presenta el plan de cuentas del CEI “Cumanagotos”:

Activos.

1. **ACTIVO.**
 - 1.1. **Activos Circulantes.**
 - 1.1.01. Efectivo.
 - 1.1.01 01. Caja.

- 1.1.02. Bancos.
 - 1.1.02.01 Banco de Venezuela
- 1.1.03. Cuentas Por Cobrar.
 - 1.1.03 01. Cuentas a cobrar Directores y Socios.
 - 1.1.03 02. Cuentas a Cobrar a Empleados.
 - 1.1.03 03. Cuentas por cobrar cliente x.
- 1.1.04. Inventarios.
 - 1.1.04.01 Inventario de compost.
 - 1.1.04.02 Inventario de papelería.
 - 1.1.04.03 Inventario de plástico.
- 1.2. **Activos Fijos.**
 - 1.2.01. Mobiliario y -Equipo.
 - 1.2.01 01. Equipo.
 - 1.2.01 02. Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo.

Pasivos

- 2. **PASIVOS**
 - 2.1. **Pasivo Circulante.**
 - 2.1.01. Cuentas a Pagar.
 - 2.1.01.01. Cuentas a Pagar a proveedores.

Capital Social

- 3. **CAPITAL.**
 - 3.1. **Capital Social.**
 - 3.1.01. Capital Social Común.
 - 3.2. Utilidad del Ejercicio

Ingresos

- 4. **INGRESOS.**
- 4.1. **Ingreso por venta**
- 4.1.01. Ingresos por venta de productos reciclados
- 4.1.01.01. Ingreso por venta del Compost.
- 4.1.01.02. Ingreso por venta del Plástico.
- 4.1.01.01. Ingreso por venta de Papel.

Egresos

- 5. **EGRESOS.**
- 5.1. **Gastos Operacionales**
- 5.1.01 Servicios Generales.
- 4.1.01.01. Publicidad y Propaganda.
- 5.1.01-02. Depreciación Mobiliarios y Equipos.

3.2.7 Estados Financieros propuestos para el CEI “Cumanagotos”.

Estado de Resultados:

CEI “Cumanagoto”
Estado de Resultados.
Del 01- 01 - xx al 31-12 - xx.

Ingresos:

Ingreso por venta del Compost.	xxx
Ingreso por venta del Plástico	xxx

Ingreso por venta del Papel	xxx	
Total Ingresos.		xxx
Egresos:		
<u>Gastos Operacionales.</u>		
<u>Servicio General:</u>		
Publicidad y Propaganda	xxx	
Depreciación mobiliario y equipo	xxx	
<u>Total servicios Generales.</u>	Xxx	
Total Egresos.		xxx
<u>Utilidad Neta en Operación.</u>		(xxx)
Utilidad Antes de I. S. L. R.		xxx
I. S. L. R.		(xxx)
Utilidad Neta del Ejercicio.		<u>xxx</u>

CONCLUSIONES

- En la actualidad el CEI “Cumanagotos”, Cumaná estado Sucre, no se implementa una gestión ambiental la cual pueda contribuir incentivar el espíritu conservacionista del medio ambiente.

- En la institución educativa CEI “Cumanagotos”, que hace vida en la ciudad de Cumaná solo se limitan a cumplir básicamente con la legislación venezolana en materia ambiental, desconociendo las bondades de la gestión ambiental para mejorar el desempeño, productividad y competitividad de sus operaciones.

- En el CEI “Cumanagotos” se genera una serie de residuos orgánicos e inorgánicos que pueden ser recogidos, clasificados, tratados y dispuestos según ordena la norma.

- En el CEI “Cumanagotos” con los procesos de reciclajes, recuperación y reusó se están tomando algunos residuos generados como materia prima para elaborar piñatas, títere, lámparas y otros adornos; y los residuos orgánicos de rápida descomposición se utilizará para elaborar el compost.

- El CEI “Cumanagotos” en la ciudad de Cumaná, impacta el medio ambiente y desconoce las acciones que deben establecer para actuar responsablemente en él mismo sin embargo, realizan una serie de actividades representando excelentes perspectivas para que el gobierno intervenga y facilite consultoría ambiental que facilite la asesoría adecuada para iniciar el equilibrio entre el sector educativo, social y el ecosistema.

RECOMENDACIONES

- Promover la creación de un emprendimiento de negocio al CEI “Cumanagotos” en la ciudad de Cumaná, estado Sucre, con el fin de poder alcanzar una autogestión que contribuya con la obtención de recursos necesarios.

- Consideren la implementación de programas educativos sobre gestión ambiental, así mismos proyectos sociales que integren a la comunidad en general.

- Poner en marcha el plan de negocio propuesto al CEI “Cumanagotos” cumaná, estado Sucre.

- Poner en marcha el emprendimiento educativo y el emprendimiento social presentado conjuntamente con este emprendimiento económico.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

ARIAS, F. (2004). El Proyecto de Investigación. 4^{ta} Edición, Caracas: Episteme.

ARIAS, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica, Editorial Episteme, 5^{ta} Edición.

DE BASTARDO, Rosa, Biología, 8º Grado. Educación Básica. Editorial Romor, CA Venezuela.

FLEIMAN J, (2000, p 31). Negocios Exitos.

MAZPARROTE, Serafin, Ciencias Naturales e Higiene, 6º Grado. Editorial Biosfera, SRL Caracas Venezuela.

MENDEZ, C. (2004) Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. 3ta Edición. México: Mc Graw Gill.

TERRAGNO, D y LECUONA, (2007) M. Cómo armar un Plan de Negocios, Dinero, Caracas, Venezuela.

Documentos legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta oficial N° 5.453 (Extraordinaria), Marzo 24, 2000.

Ley Orgánica del Ambiente. (2006). Gaceta Oficial N° 5.583 (Extraordinario),
Diciembre 22, 2006.

Ley Penal de Ambiente. (1992). Gaceta Oficial N° 4.358, Enero 03, 1992

Ley de Impuesto Sobre la Renta. (2001). Gaceta Oficial N° 5.566 (Extraordinario),
Diciembre 28, (2001).

Decreto N° 1.257 “Normas Sobre Evaluación Ambiental de Actividades Susceptibles
de Degradar el Ambiente”. (1996). Gaceta Oficial N° 35.946, Abril 25, (1996)

Tesis: Trabajos de Investigación:

ANUEL O y BRITO N. (1999). Análisis y Síntesis de los Cursos Especiales de
Grado, Barcelona.

CABELLO C. El Emprendedurismo dentro del Ámbito Universitario, Marzo – 2002.

Páginas Web-internet

VITALIS (2009). Situación Ambiental de Venezuela 2009. Análisis de Percepción
del Sector. Editores: Diego Díaz Martín, José Antonio Apostólico y Yazenia
Frontado. Pág. 29. (consultado el 25/01/2011) [online] Disponible en:
<http://www.vitalis.net>.

Funciones del Plan de Negocio, Enciclopedia de Contenido Libre (2009) Disponible
en: <http://www.wikipedia.com>

CN, Crece Negocio, Todo sobre pequeños y medianos negocios. “Estructura del Plan

de Negocio”. [online] Disponible en: <http://www.crecenegocios.com>

EMPRENDEDOR, (2010), <http://es.wikipedia.org/wiki/emprendedor> (12/12/2010).

EMPRENDER, (2010), <http://es.wikipedia.org/wiki/emprendedor> (12/12/2010).

EMPRENDIMIENTO, (2010),

[http://uldeantonionarino.com/index.php?option=com_content&view=article&id=114
&Itemid=125](http://uldeantonionarino.com/index.php?option=com_content&view=article&id=114&Itemid=125)

VENTAJAS Y DESVENTAJAS, (2010), www.miempredimiento.com - [Políticas de privacidad](#) (28/11/2010 13:13).

GESTION AMBIENTAL, (2010),

http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gesti%C3%B3n_ambiental&action=history
(28/11/2010).

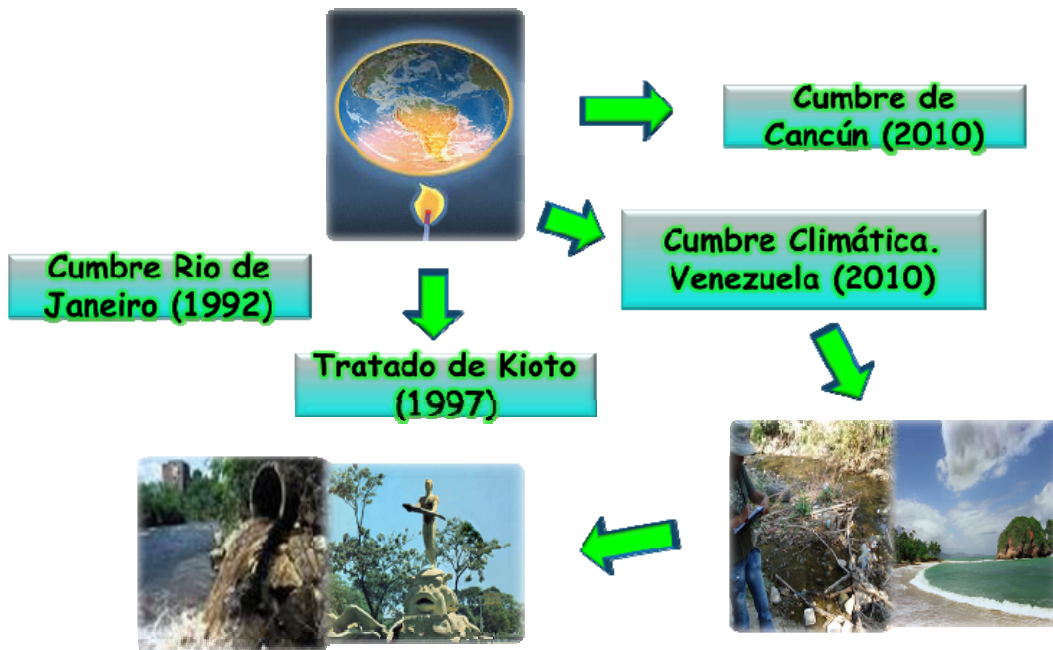
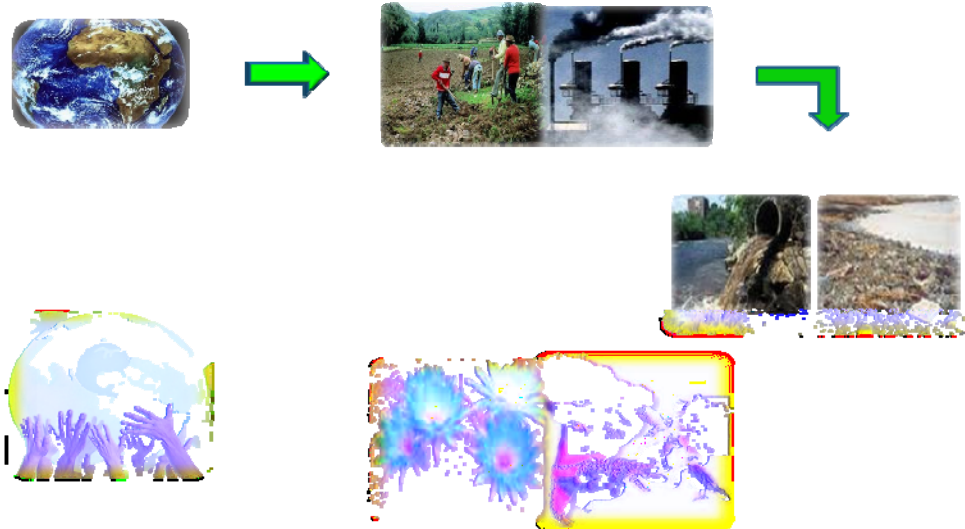
ANZOLA S. (2003). “El Impacto de la cultura emprendedora”, Taller dictado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, Director de la Dirección de Liderazgo Emprendedor de la División de Desarrollo Empresarial de esa Institución. El 2 de Diciembre del 2003. www.Institutotecnologicomonterrey.com.

Juan Carlos Alamillo (2008). “Tipos de Emprendedores” [Página web en línea]. Disponible en: <http://visionemprendedor.blogspot.com/2008/08/los-3-tipos-de-emprendedor.html>.

ARRÁZOLA A. (2009). Producción Intelectual, Emprendedurismo.

ANEXOS

VISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



VISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL C.E.I



INSTALACIONES DEL CEI “CUMANAGOTOS”

Entrada Principal.



Pasillo del CEI



Parque del CEI



Grupo de estudiantes de Administración y Contaduría contribuyentes en los planes de alternativas para el C.E.I. “CUMANAGOTOS”



Huerto hecho por los niños y niñas del CEI “Cumanagotos”



Basura y desperdicios del CEI “Cumanagotos”



Hojas caídas de los árboles del CEI “Cumanagotos”



HOJA DE METADATOS

TÍTULO	Emprendimiento De Negocio Orientado Hacia Un Sistema De Gestión Ambiental C.E.I. “Cumanagotos” Cumaná, Estado Sucre, Año 2011.
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CULAC / E MAIL
Castillo C., Francy P	CVLAC: 18.580.662 E MAIL: The_princesscastillo@hotmail.com
Guerra F., Francelis J	CVLAC: 16.997.545 E MAIL: Guerrafernandez.francelisjose@gmail.com

PALABRAS O FRASES CLAVES:

Emprendedurismo, emprendedor, emprendimiento, gestión ambiental, responsabilidad empresarial ambiental, plan de negocio.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÀREA	SUBÀREA
Ciencias Administrativas	Contaduría Pública

RESUMEN (ABSTRACT):

Los seres humanos formamos parte de los ecosistemas; por lo tanto, la degradación de los mismos produce efectos nocivos sobre nosotros. Este problema es producto de las actividades autropogénicas, que se reflejan en inundaciones ocasionadas por aglomeración de basura en los lechos de los ríos y en sus cabeceras, deslaves, derrumbes, erosión, epidemias y enfermedades, migraciones forzadas, hambre y pobreza entre otros, que impactan de forma negativa la calidad de vida de millones de personas. La presente investigación se realizó en el Centro de Educación Inicial “Cumanagotos”, ubicado en la Urb. San José, Cumaná, estado Sucre, donde se manifiesta la inquietud acerca de la cantidad de residuos orgánicos e inorgánicos que se localizan alrededor y dentro de la institución, motivo por el cual nace la propuesta de Diseñar un Modelo de Negocio para la comercialización de los residuos generados en dicho Centro, que implique que implique el nacimiento de una cultura de autogestión a partir del año 2011. En la investigación se contempló un tipo de investigación de campo a nivel descriptivo, para la cual se recolectó inicialmente información de libros, páginas web y trabajos realizados sobre el tema. Posteriormente, con la participación activa de la comunidad educativa se logró desarrollar el plan de negocio, el cual se compone de: nombre de la institución, visión y misión, objetivos estratégicos, estructura organizativa, precios de los servicios y las estrategias publicitarias a desarrollar, además se dispone una sección para los aspectos contables que facilitarán la eficiente administración del negocio y las consideraciones de responsabilidad social ambiental. Con este emprendimiento económico se le brinda al CEI un instrumento financiero que coadyuve a su autogestión en la búsqueda de una independencia presupuestaria.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL				
Cabello Cándida	ROL	CA	AS X	TU	JU
	CVLAC:	5.187.997			
	E_MAIL	Candidacabello@gmail.com			

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2011 AÑO	03 MES	30 DÍA
---------------------------	-------------------------	-------------------------

LENGUAJE. SPA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
Tesis-Castillo FrancysyGuerraFrancelis.doc	Application/msword

CARACTERES EN LOS NOMBRES DE LOS ARCHIVOS: A B C D E F
G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z. a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v
w x y z. 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9.

ALCANCE

ESPACIAL: Centro de Educación inicial “Cumanagotos”, Urbanización
(OPCIONAL) San José. Cumaná – Edo. Sucre

TEMPORAL: _____ **6** _____ **(OPCIONAL)**

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Licenciatura en Contaduría Pública

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Licenciatura

ÁREA DE ESTUDIO:

Contaduría

INSTITUCIÓN:

Universidad de Oriente - Núcleo de Sucre

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

DERECHOS

De acuerdo al Artículo 44 del reglamento de trabajos de grado de la Universidad de Oriente: “Los Trabajos de Grado son de exclusiva propiedad de la Universidad y solo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, el cual participará al Consejo Universitario”.


AUTOR

FRANCY CASTILLO

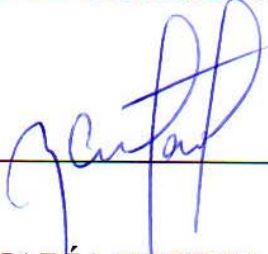

AUTOR

FRANCELIS GUERRA



ASESOR/JURADO
CÁNDIDA CABELLO

POR LA SUB COMISIÓN DE TESIS:



PROF: MARÍA TERESA CENTENO

Coordinadora de Comisión T.G de Contaduría

